



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXII - N° 830

Bogotá, D. C., martes, 15 de octubre de 2013

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
ACTA NÚMERO 07 DE 2013

(agosto 21)

Legislatura 2013-2014 Primer Período

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:51 a. m., del día miércoles veintiuno (21) de agosto de dos mil trece (2013), previa convocatoria por parte de la Mesa Directiva, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, los honorables Senadores miembros de la misma.

La señora Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal, indica a la doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la misma, realizar el correspondiente llamado a lista, registrándose la presencia de los siguientes Senadores:

García Turbay Lidio Arturo
Martínez Aristizábal Maritza
Mora Jaramillo Manuel Guillermo
Name Cardozo José David
Robledo Castillo Jorge Enrique
Valera Ibáñez Félix José.

– Por Secretaría se informa que se encuentran presentes seis (6) honorables Senadores, conformando quórum para deliberar.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores:

Alfonso López Héctor Julio
Córdoba Suárez Juan de Jesús
Galvis Méndez Daira de Jesús
García Burgos Nora María
Rodríguez Sarmiento Milton Arlex y
Sierra Grajales Luis Emilio.

– Con excusa que a continuación se transcribe deja de asistir el honorable Senador Jaime Enrique Durán Barrera.

Bogotá, D. C., 21 de agosto de 2013

Doctora

DELCY HOYOS ABAD

Secretaria General

Comisión Quinta

Honorable Senado de la República

Bogotá, D. C.

Apreciada doctora Delcy:

Atentamente me permito remitirle copia del certificado de incapacidad expedida al Senador **Jaime Enrique Durán Barrera**, por el doctor Juan Fernando Camacho Ruiz del consultorio médico de la EPS SaludCoop por los días 20 y 21 de agosto de 2013.

Ruego a usted, se sirva excusarlo por no haber podido asistir a las sesiones programadas el día de ayer y de hoy.

Atentamente,

Martha Jeannethe Carvajal Pinzón,
Asistente.

Jaime Enrique Durán Barrera,
Senador de la República.

– La señora Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal, da inicio a la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del día miércoles 21 de agosto de 2013

Lugar: Recinto de la Comisión

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Discusión y aprobación del Orden del Día

III

Discusión y aprobación del Acta número 042 correspondiente a la sesión del miércoles 5 de junio de 2013

IV

Citación al señor Ministro de Minas y Energía, doctor *Federico Rengifo Vélez*; al Presidente de Ecopetrol, doctor *Javier Gutiérrez Pemberthy*; al Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor *Germán Arce Zapata*; a la Directora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), doctora *Luz Helena Sarmiento Villamizar*; para un debate de control político sobre Producción Petrolera en Colombia, de acuerdo con la Proposición número 054 de 2013.

Citante: honorable Senador *Manuel Guillermo Mora Jaramillo*.

V

Lo que propongan los honorables Senadores

– **La señora Presidenta concede el uso de la palabra al Senador Félix José Valera Ibáñez, quien manifiesta:**

Para compartir con ustedes un malestar con la visita del Ministro de Agricultura la semana pasada en la ciudad de Valledupar, con ocasión a la inauguración de la feria ganadera que con mucho sacrificio, con mucha esperanza, con mucha expectativa, este sector pues realizó este año, entendiendo el firme propósito de seguir sosteniendo esta actividad en Colombia.

El señor Ministro de Agricultura el doctor Estupiñán se presentó a la inauguración de la feria, instaló la feria en su inauguración y acto seguido se marchó de la ciudad de Valledupar, dejando prácticamente sin ninguna opción a que los gremios o los diferentes gremios del sector agropecuario compartieran con él todas las dificultades que vienen atravesando. Estos múltiples paros y manifestaciones que hoy están en la calle alrededor de los temas no son gratuitos Presidenta, obedecen a un problema estructural que merece toda la atención del Gobierno Nacional pues nosotros desde aquí, desde esta tribuna e interpretando el malestar que tienen los sectores agropecuarios en el departamento del Cesar, manifestamos nuestra queja no solamente por la política económica equivocada, por el cambio de vocación de nuestros suelos en el departamento, de ser un departamento agropecuario a un departamento minero, sino también por la indiferencia que el señor Ministro ha mostrado frente a la demanda legítima que vienen haciendo los ganaderos y los agricultores en el departamento, creo que es una mala señal Presidenta llegar a una feria donde están todos los sectores del campo reunidos alrededor de la problemática, instalar e irse sin escuchar siquiera a quienes hoy estaban esperanzados en que él les resuelva sus problemas estructurales.

Eso para decir que vamos a convocar a un debate al señor Ministro de Agricultura para que en esta Comisión se nos explique, cuáles son las acciones que está tomando frente a todo lo que viene pasando en el país, hoy están casi todos los gremios en la

calle marchando y a pesar de que se subestime ahí hay un malestar generalizado que lógicamente va a terminar con un efecto masivo, yo creo que vale la pena que el señor Ministro de Agricultura después de esa indiferencia que tuvo en el departamento del Cesar con los sectores en el campo le dé una explicación a esta Comisión y al país cuáles son las soluciones que le va a plantear frente a toda la inconformidad Presidenta.

Entonces yo le solicito a usted se sirva primero, analizar la posibilidad de que se haga un debate aquí al Ministro de Agricultura frente a todo lo que viene pasando, pero también frente a esa actitud indiferente a los reclamos legítimos que vienen haciendo los diferentes sectores.

– **A continuación la señora Presidenta honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal, manifiesta que desea dejar una constancia, la cual también dejará ante la Plenaria, exponiendo:**

Con ocasión de las protestas, el llamado paro agrario o paro nacional que se viene presentando desde el día lunes y que realmente hay que resaltar que en su desarrollo ha sido tranquilo, pacífico, se ha tratado de una verdadera protesta social que salvo lugares específicos y muy concretos ha generado algún tipo de bloqueo o algún tipo de desmanes; pero en general ha sido una sentida protesta del sector agropecuario al cual se le han sumado otros sectores.

Quiero dejar constancia del malestar que ha generado en el pueblo, metense la retención de que fue objeto esta mañana un líder gremial, una persona de calidades reconocidas, un luchador de la causa rural de toda una vida, militante del Polo Democrático, pero ante todo un hombre que por encima de cualquier lucha ideológica que las tiene y lo hace con carácter, ha generado realmente unos cuestionamientos importantes, interesantes sobre el sector agropecuario, cuestionamientos que ha venido a defender acá en esta Comisión Quinta, acá ha tenido la palabra cuando se trata de la defensa de los arroceros, un hombre del cual nadie en el departamento del Meta y en el llano entero duda de sus calidades, lo mismo que en Tolima en todo el mundo arrocero o en todo el país arrocero, aunque ya fue resuelta su situación realmente fue detenido sin ningún motivo, sin estar generando desmanes ni bloqueos luego casi que se convierte en una persecución hacia su persona por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio.

Yo sí quería dejar acá esa constancia, porque no se puede generar mantos de duda sobre personas honorables que hacen de la lucha gremial y rural su forma de vida y lo hacen muy bien, para bien de toda una región y de todo un país y sobre todo de un sector. No podemos permitir que se empiece a perseguir a quienes ejercen un liderazgo en el gremio arrocero o en el sector agropecuario, porque entonces se perdería cualquier posibilidad de protestar ante una situación, que viene presentándose en el país de inconformismo generalizado en el sector agropecuario, y que yo personalmente comparto, defendiendo y creo que no ha sido acertada la política o más bien que no existe una política y que el Gobierno se ha negado a entender a dimensionar lo que viene ocurriendo en el sector agropecuario.

Era la constancia que quería dejar y que espero pues también poder plantearla ante la Plenaria del Senado.

– Con la venia de la señora Presidenta, hace uso de la palabra el Senador Jorge Enrique Roledo Castillo, quien expresa:

Yo me quiero unir también a su reclamo democrático, porque conozco a Eudoro Álvarez también desde hace muchísimos años, yo diría que Eudoro Álvarez es un ingeniero agrónomo, ha sido profesor en la Universidad del Llano, agricultor, además líder gremial de muchísimos años, yo diría que es una especie de Biblia en asuntos del arroz y del agro en general, un luchador también al mismo tiempo; cosa pues que espero que en Colombia no sea un crimen estar preocupado por los asuntos de la gente y estar dispuesto a luchar y a escribir y hablar, en los últimos 20 días Eudoro ha publicado tres artículos distintos, analizando estos temas del agro y la detención de la que fue víctima hoy; por las informaciones que se tienen es absolutamente arbitraria o sea no había ni el más remoto pretexto Senador Félix Valera para que lo detuvieran o sea iba en un campero con otros líderes arroceros en un sitio donde no estaba pasando absolutamente nada y lo bajan abusivamente los policías, lo bajan del campero se lo llevan detenido y además intentan judicializarlo, o sea una actitud infame de parte de la Policía.

Pero es que yo además quiero señalar una cosa, además de protestar por este hecho y es que el Gobierno y sus más fervientes seguidores pero en particular el Gobierno, el Ministro del Interior en persona, el Presidente Santos, el señor Garzón Luis Eduardo, han hecho un esfuerzo como por crear un ambiente de que aquí no hay un reclamo social muy sentido de los colombianos, sino que aquí lo que hay es una especie de conspiración de los malos de Colombia contra el pobrecito de don Juan Manuel, ese es un poco en resumen lo que se ha querido montar y entonces es a ver cómo satanizan, cómo macartizan, cómo señalan, cómo inventan, cómo tergiversan y cómo tuercen, entonces por ejemplo el Ministro del Interior el doctor Carrillo, ya vimos esa especie de canallada que hicieron contra mí, hace un par de semanas el propio jefe del Estado y el doctor Carrillo, pero además todo el día con una cantaleta ladina, hipócrita de que es que aquí hay intereses políticos detrás de las protestas agrarias, en que es el Ministro de la política que su único oficio es hacer política que le pagan para que haga política, distribuya mermelada, puestos públicos, presión, arrinconen Congresistas santistas, etc.; porque ese es el oficio del Ministro de la política, entonces insinuando que otros por el simple hecho de estar en política son como una especie de criminales y de indeseables.

Esta mañana recordaba, oyendo alguna declaración de este personaje, una cosa que de niños decíamos en el colegio cuando aparecían conductas como estas, que era una especie que decíamos un burro hablando de orejas, porque es el señor dedicado todo el día a la política, no hace más que política, le pagan para que haga política, pero cuando es la política de él, claro, eso adquiere un aire de estadista, preocupadísimo única y exclusivamente por el bienestar de los colombianos y cuando otros

somos Senadores o cualquier cosa y hacemos política ya somos como unas especies de criminales por definición.

Voy a contar un poco la historia de Boyacá, del agro de Boyacá, para que los Senadores y los colombianos que en algún momento nos escuchen puedan entender por qué ese grado inmenso de irritación que hay en Boyacá, creo que todos estamos Senadora Maritza un poco sorprendidos de ver a estos campesinos boyacenses, los más buenas personas del mundo, famosos por su paciencia, por su tranquilidad etc., los estamos viendo en una actitud de rebeldía, de indignación y de molestia, por qué, qué es lo que pasa, pero resulta que es que alguien no sé qué, bueno esa es una visión absolutamente miope y torpe de las cosas.

La otra realidad es esta, miren, 5 a mí me lo explicaba un campesino boyacense, lo voy a explicar de manera reducida, me decía: mire Senador, yo sembraba trigo y me quitaron el trigo, o sea con esas cosas de libre comercio en Colombia ya no se consigue una espiga de trigo, decía: sembraba cebada me dijo este campesino y me quitaron la cebada, esto de la cebada es una cosa horrible una asociación entre Bavaria, el Estado colombiano y alguna agremiación poderosa de agricultores, convenciendo a los campesinos del trigo de Boyacá y de Nariño que, perdón de la cebada, que no sembraran más cebada porque su futuro estaba en las frutas de la tierra fría; entonces me decía ese campesino: entonces me quitaron el trigo, me quitaron la cebada, uno va a Boyacá a un almacén de agroquímicos a pedir algún insumo para la cebada o para el trigo y piensan que está loco, porque es que eso ya no existe en el territorio nacional.

Y el país está inundado de frutas de tierra fría, observen ustedes eso con detalle, o sea que a esos campesinos de Boyacá los engañaron con el cuento de que su futuro estaba en las frutas de tierra fría, en las peras, manzanas, duraznos, las ciruelas y estas cosas, si de algo está inundado el país es de eso, entonces me agrega el campesino, me dice: Senador entonces nos refugiamos en la leche, en la cebolla, en la papa y en estas cosas y hoy el país está lleno de papa importada, de cebolla, dice: y nos quedó la leche y me agregaba esto el campesino me decía: si me quitan la leche, me quitan la vaca y si me quitan la vaca, me quitan la finca; entonces están absolutamente arrinconados esos compatriotas, no tienen salida, o sea el Gobierno los puso contra la esquina y los tiene arrinconados al borde de arruinarlos.

Esto algunos llevamos advirtiéndolo más de 10 años y está entrando en vigencia el TLC con la Unión Europea, el país está inundado de leche en polvo, de lactosueros, de quesos, de mantequillas etc.; eso es lo que explica esa irritación evidente de esos campesinos, claro, están furiosos y creo que tienen toda la razón de estar furiosos, yo le pregunto acá a cualquier Senador o a cualquier funcionario del Estado, si a uno lo arrinconan de esa manera, ¿no reacciona?, o qué es lo que tienen que hacer estos campesinos boyacenses, sí doctorcito Santos, usted pues es una maravilla y haga lo que quiera y nosotros nos arruinamos y nos quitan la vaca y nos quitan la finca y nos vamos a morirnos de hambre a Ciudad Bolívar; esa es la triste realidad de esta

historia y cojan producto por producto, lo sabe muy bien la Senadora Maritza, todos los arroceros son conscientes de que los llevan para el matadero, porque no es posible en el mediano plazo competir con las importaciones de arroz.

¿No borraron del mapa el algodón?, cuánto queda de algodón en Colombia, yo estuve en Codazzi la semana pasada, cuánto algodón se sembraba en Codazzi y ahora no siembra nada, un municipio que era un municipio próspero lleno de vida, hoy es una especie de desierto de pobreza de desempleo y de hambre y así podemos seguir mirando, lo del café qué es, otro drama miedoso.

Y entonces la gran astucia del Ministro del Interior y del Gobierno es decir, es que la culpa la tiene dizque el Senador Robledo o Álvaro Uribe, o no sé quién, cómo será esto de mal gobernado que miran las coincidencias que aparecen, pero las causas están ahí, las causas están ahí, entonces yo quiero unirme Senadora Maritza a este reclamo porque además y termino diciendo esto, me parece muy torcido lo que hacen contra Eudoro Álvarez o sea la Policía de Villavicencio y le hago un reclamo directo al General Palomino, la Policía de Villavicencio tiene que saber quién es Eudoro Álvarez, eso no cayó en paracaídas ahí, tenían que saber que en ese momento no estaba ocurriendo absolutamente nada de nada.

Ahora, yo entiendo que aquí hay una animadversión que está upando el Gobierno Nacional contra el Polo y entonces no es raro que si el Presidente de la República y los Ministros azuzan contra el Polo la respuesta de una policía en cualquier parte, de un teniente o un capitán sea a ver cómo cuelgan a uno del Polo; pero eso no puede ser así, el Gobierno tiene que tranquilizarse, tiene que tranquilizarse, porque los problemas son demasiados graves y no se van a resolver maltratando a los del Polo ni maltratándome a mí, maltratando a Eudoro Álvarez ni a nadie. Eso era lo quería pues agregarle a su comentario Senadora Maritza.

– La señora Presidenta indica que con la llegada de la Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez se constituye el quórum decisorio, por lo tanto somete a consideración y votación el orden del día leído, el cual es aprobado por la Comisión.

– Seguidamente somete a consideración y votación el Acta número 042, correspondiente a la sesión del miércoles 5 de junio de 2013, contenida en el punto tercero del Orden del Día, la cual es igualmente aprobada por la Comisión.

– **La señora Presidenta concede el uso de la palabra al honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, como citante al debate, y el honorable Senador indica:**

Muy buenos días a todos los colegas, al señor Viceministro de Minas y Energía, doctor Orlando Cabrales; al señor Presidente de Ecopetrol, doctor Javier Gutiérrez y así mismo al doctor Arce, Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos que han sido citados hoy. Y hacemos una exposición a todos los que nos acompañan en el día de hoy, a todas las barras, al señor Alcalde de Tibú que está con nosotros un saludo muy especial doctor Gustavo y la Secretaria, a todos los colombianos y co-

lombianas muy buenos días, muchas gracias, este es un debate de control político sobre la producción petrolera en Colombia.

El debate simplemente ha sido una constante nuestra en cada semestre hacemos una evaluación de lo que va la autosuficiencia petrolera en Colombia, es decir, ya que la mayoría de los recursos tanto de utilidades de dividendos de regalías provienen de este sector minero-energético, de manera que nos parece siempre muy importante poderle hacer seguimiento a qué está pasando con el sector petrolero a la política energética del país y especialmente para que los colombianos y así mismo los 400 mil socios de Ecopetrol, pues sepan un poquito ya lo hacen en su asamblea general, pero que conozcan un poco también permanentemente qué pasa con nuestra empresa más importante del país.

De manera que la producción petrolera en Colombia, la agenda marco legal de la economía petrolera en Colombia, la estructura de administración pública en el sector petrolero, los hidrocarburos y combustibles en el Plan de Desarrollo 2010-2014, cadenas productivas de producción petrolera en Colombia, los indicadores del sector petrolero, antecedente del precio de los combustibles, los recursos que recibe el Estado por combustible, la calidad del combustible en el país, inflación y precio del combustible, los biocombustibles, el gas licuado de petróleo de inversiones de Ecopetrol, y aquí estaremos hablando de los convencionales y no convencionales que me parece que hoy es un tema trascendental para el desarrollo del sector energético.

Aquí traíamos todo un marco legal de economía petrolera en Colombia, no me voy a referir a él porque es bastante extenso, es prácticamente un decálogo de leyes, pero teníamos en la presentación esto; pero de manera general el principio de prosperidad estatal del petróleo con la Constitución de 1986 estableció como principio de prosperidad al Estado sobre el subsuelo y empieza la normatividad para el petróleo de manera que podemos pasar y esa normatividad la dejamos para otra ocasión.

Viene la Constitución Política de 1991 en su artículo 360 modificado por el acto legislativo y en donde vemos cómo hoy en día pues directamente Ecopetrol, pues es una empresa completamente, prácticamente privada, que es propiedad de los colombianos; pero que ya tiene una normatividad diferente que le permite ser mucho más ágil y poder competir en las mismas convicciones que las otras empresas petroleras del país, y lo mismo se crea pues la Agencia Nacional de Hidrocarburos que creo que fue un acierto, porque permitió que efectivamente se creara una política clara hacia dónde íbamos.

Aquí viene la normatividad petrolera, la Ley 756 del 2002 que modificó la Ley 141 de 1994 y estableció unos criterios de distribución y cálculos de regalías, para diferentes productos mineros, hidrocarburos y sus derivados; esta Comisión Quinta tiene dentro de sus funciones precisamente eso que es el seguimiento permanente de control político y por eso se desarrolló la Ley de Regalías en esta Comisión y aprobada por el Congreso de la República y la Ley 1530 de 2012, con la cual se regula la Or-

ganización y Funcionamiento del Sistema General de Regalías.

Con esta creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos el Decreto número 1760 del 2013, doctor Arce, separaba responsabilidades empresariales y regulatorias que hasta el momento estaban en cabeza de Ecopetrol, para tal fin se crea esta Agencia, entidad que a partir de la entrada de funcionamiento asumió la responsabilidad regulatoria que hasta el momento tenía Ecopetrol, y ahí aparece lo que es la entidad que asumió la responsabilidad regulatoria en este momento que tenía Ecopetrol, y ya Ecopetrol modifica su estructura orgánica con la transformación de la empresa y le da mayor autonomía según la Ley 1118 del 2006, donde autoriza a Ecopetrol la emisión de acciones de lo cual fuimos ponentes de esa ley de la República, con muchos de los colegas aquí presentes.

Estructura de administración pública del sector petrolero, qué es, quién regula, cómo se regula, quiénes participan en este el Ministerio de Minas y Energía, doctor Orlando Cabrales, pues está la participación del Ministerio de Minas, el sector de hidrocarburos, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, los contratos de concesión tanto de Ecopetrol como asociadas y concesiones; y así mismo la estructura de administración público del sector, que articula las políticas tanto de formulación e implementación de política pública del sector en la parte administrativa de minas y energía, la formulación de adaptar y dirigir y coordinar la política nacional en materia de expansión y exploración y transporte, refinación, procesamiento, beneficio de transformación y distribución de minerales, hidrocarburos y biocombustibles; y así mismo formula, adopta, dirige y coordina política en materia de generación, transmisión y distribución todo el tema energético; de manera que la función es bastante grande dentro de las cuales están las políticas orientadas a la actividad que desarrolla las empresas del sector minero-energético, garantizando el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables.

Y aquí vienen las entidades adscritas al Ministerio de Minas que voy sino a nombrarlas, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, la CREG, la Comisión de Regulación de Energía, Gas y Combustibles, y el IPSE el Servicio Geológico Colombiano, la UPME, Ecopetrol, ISA e Isagen; que aquí tuvimos un debate la semana pasada sobre el tema de Isagen.

Base de la política del sector hidrocarburos en Colombia, en donde el sector de hidrocarburos está la actividad exploratoria de hidrocarburos y aprovechamiento sostenible de los recursos, donde están como vemos en el cuadro, fortalecimiento institucional, aprovechamiento de los recursos hidrocarbúricos, garantizar la expansión, modernización de las refinerías y servicios complementarios.

Y aquí viene la actividad exploratoria de hidrocarburos y aprovechamientos en los recursos, que cada uno de estos especialmente en el fortalecimiento institucional en lo que tiene que ver con la información y la crea el sistema de información de transporte, así mismo el incremento, el volumen de información en el sector de biocombustibles, para tener un inventario actualizado, la consolidación y fortalecimiento de áreas técnicas de la Agencia Na-

cional de Hidrocarburos; y por el otro lado todo lo referente a la regulación de precios líquidos derivados de combustibles, gas natural comprimidos.

Y en este cuadro siguiente, vemos cómo viene el GLP como combustible vehicular, que hoy más de 400 mil vehículos, la canasta de eficiencia energética, la lucha contra el contrabando del combustible, la eficiencia de la formación de precios de combustibles, es decir, la canasta y eficiencia energética, cómo se debe desarrollar y aquí aparece pues ya la definición de cada uno de esta canasta, como el gas licuado de petróleo y lo que es el abastecimiento de este en el País, la eficiencia en la información de precios y la lucha contra el contrabando.

Después viene los combustibles líquidos y biocombustibles, como insumo para el transporte en donde me quiero detener un instante, en donde se habla que el Gobierno Nacional en materia de biocombustibles ha implementado políticas que tienen como fin la disminución progresiva de niveles de azufre hasta alcanzar niveles inferiores a 50 partes por millón; esto permite que grandes ciudades como Bogotá, Medellín, Cali; pues tengan un aire limpio, en diésel de 300 partículas millón en gasolina, es un mejoramiento en la calidad producida la mezcla de combustible fósil o como biocombustibles, alcohol carburante y biodiesel; aquí pues viene modernización de las refinerías, generación de incentivos económicos, incentivos para la promoción eficiente del combustible y la minimizada al impacto ambiental negativo de aumento en la calidad del diésel; para esto hemos estado en la Refinería de Cartagena y de Barrancabermeja, donde hoy también haremos mención a ella. Combustibles líquidos y biocombustibles como insumo para el transporte, en esto pues se ha implementado políticas, para esta disminución de 50 partículas por millón de azufre como les venía comentando.

La cadena de producción de petróleo en Colombia, en esto pues estamos hablando de la contratación, la evaluación técnica, la exploración y explotación, la exploración, especialmente imágenes satelitales, sísmica, perforaciones exploratorias, devaluación y desarrollo, comercialización, producción, transporte, refinación y exportación, venta de crudo a terceros. Y la cadena del petróleo, pues prácticamente de contratación, explotación, evaluación y producción, transporte, refinación; que en esto no me voy a detener en cada uno de estos.

Como ven, estamos dando una visión general de lo que es este sector petrolero, para posteriormente darle la palabra a cada uno, al señor Presidente de Ecopetrol y a cada uno de los funcionarios, para que nos cuenten cuál es la visión y cuáles son las metas precisamente de desarrollo.

Lo determinante en la producción de hidrocarburos, las reservas, los recobros de pozo de producción, los hallazgos, las exploraciones, contratación, inversión; y en eso señor Presidente de Ecopetrol, vamos a querer hoy también hablar de esas inversiones de Ecopetrol, cómo se vienen desarrollando los flujos de caja, lo que tiene que ver con las variables macroeconómicas del país y las prospectivas geológicas, y el recobro de pozos que es importantísimo; para poder lograr unas mayores ampliaciones

y sé que esto se ha hecho una buena oportunidad por parte de su presidencia.

Determinantes de la producción de hidrocarburos, la producción está relacionada con reservas comerciales disponibles, para explotar los cuales se alimentan nuevos yacimientos de las variaciones de los factores de recobro de estos campos; y posteriormente los indicadores del sector petrolero en Colombia, en donde en este cuadro vemos cuáles son los indicadores especialmente el sector hidrocarburos, representa aproximadamente el 35% en Colombia de esta inversión extranjera directa, como vemos más de 15.823 millones de dólares importante para el desarrollo de la inversión directa extranjera en el País. Y la producción petrolera en Colombia, para llegar a la meta que se ha propuesto de millón 60 mil barriles de petróleo, en donde vemos en este cuadro el gas equivalente y los barriles de petróleo para que en el 2013 como meta este millón 60 mil barriles de petróleo.

Y las expectativas para el año 2014, a un ligero descenso a 1.027.000 con 1.3%, que ya usted nos contará a qué se debe esto y los contratos establecidos en la producción petrolera precisamente barriles promedio por día, en donde hay contratos más asociadas, 875 mil barriles, contratos de exploración y de producción 138 mil barriles, y la producción del país de más de un millón de barriles; y vemos cómo la producción petrolera en este cuadro siguiente se ha mantenido prácticamente en un incremento o una constante, para poder hoy decir que estamos llegando a ese más de un millón de barriles que ha sido la meta propuesta, que equivale señor Viceministro a cerca de 6.8 años diríamos así de reservas unos 6.9 de reservas.

Actividad exploratoria, estamos hablando de la sísmica, doctor Arce, prácticamente las metas que se han propuesto en sísmica y el número de pozos exploratorios en donde se llega a 135 pozos exploratorios, aquí es donde quiero también hacer un paréntesis, porque preocupado por esos pozos exploratorios que hoy el Congreso que estuvimos en Cartagena, veamos cómo especialmente la mayoría de los taladros en el país pues prácticamente están parados, y pues de 267 taladros tengo entendido, yo tenía un dato por acá, que efectivamente pues cerca de un 25% están hoy en día sin trabajo; yo creo que de 267 equipos, 90 equipos están libres, es decir, están parados prácticamente por dificultades en la licencia ambiental y los permisos arqueológicos que hoy hasta los están pidiendo; pero lo más importante, el tema de las licencias ambientales, qué bueno que está la Directora de la Agencia acá, porque es la gran preocupación en todos los documentos que hemos encontrado hoy en día, las dificultades y por los cuales se ha disminuido el tema petrolero o la producción petrolera ha sido la dificultad en las licencias, especialmente de perforación; más no solamente pues la licencia sino desde ya una vez se va hacer la producción en ese momento dura más de un año.

Yo creo que ese es un tema que vale la pena en este momento revisarlo, el 2012 Ecopetrol en el plan de inversiones se dejó de ejecutar cerca de 2 mil millones de dólares, de los cuales la mayoría fueron por problemas de licencias, exigencias de las

comunidades, y en el 2012 no se cumplieron estas metas de producción; yo creo que es un tema hoy del debate, qué está pasando en ese bajonazo de las reservas probadas y una caída del 12% del plan de inversiones, bajo porcentajes de ejecución, de monto aprobado de 8.477 millones; de manera que hoy, prácticamente una de las grandes preocupaciones es qué pasa con las licencias por qué la demora en la licencia, igual sucedía en el caso de Pacific, igual sucedía con todos los que vienen solicitando o quieren hacer este tipo de inversiones.

Las inversiones alcanzaron 6.316 millones de dólares por parte de Ecopetrol, es decir, 897 millones menos que en el 2011, lo cual pues es un 12% de caídas en estos rubros de exploración de un 25.3%, debido ¿a qué? a los retrasos en licencias ambientales para exploración y producción, mayores requerimientos de las comunidades como lo decía, y retraso en los oleoductos como lo vemos y las licencias en los pozos exploratorios cerca de un año.

De manera que yo sí quería hoy hacer mención de esto, igual en el caso de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, los pozos exploratorios perforados en el 2011, el 40% el factor de éxito y el 2012 no hubo eso, las pruebas extensas para poder de la capacidad de la red esto precisamente en la demora en la ANLA; estos recursos se han acelerado en el año 2013, sabemos que existe un esfuerzo de parte de la ANLA, lo dijo usted, la escuché en el debate en Cartagena en el foro; pero también en los pasillos cuando hablaban conmigo, creo que le tienen un respeto bastante que no le decían las cosas como eran, allá me decían en el pasillo no, no, yo no soy capaz, yo no quiero tener problemas con la ANLA; pero si los problemas que tenemos es de licencias ambientales me lo decían la mayoría de las personas que trabajan el tema petrolero; yo quiero que hoy lo revisemos, ustedes dicen que hoy se demora hasta 19 semanas, no, 20 semanas la primera licencia, es un tema que quiero que hoy dejemos claro en este debate.

Suscripción de los contratos, número de contratos, prácticamente en el contrato de evaluación técnica 90 contratos y de contratos de exploración y producción cerca de 328 contratos; es decir, señor Presidente de Ecopetrol, 418 contratos suscritos y la evaluación de las reservas en petróleo y gas, como bien lo decíamos en millones de barriles de reservas probadas de petróleos y las reservas totales en gas, yo creo que esto es el dato que quiero que usted nos cuente señor Presidente de Ecopetrol, y el 33% de la reserva de crudo provienen de nuevos descubrimientos esto es una buena noticia, pero queremos saber si es nuevo petróleo por mayor exploración o simplemente por recobro de pozos, especialmente aquí está este cuadro pero se lo dejo al Presidente de Ecopetrol.

Y aquí vienen las reservas probadas o monto total de reservas probadas de petróleo, con un corte de diciembre 31 que alcanza 2.377 millones de barriles, y se realiza un análisis en los campos de producción de que estas reservas son 75% de las reservas petroleras del país; tiene las siguientes características y ahí están especialmente el crudo pesado, un 49%.

Pozos exploratorios perforados 2010-2013, estamos hablando de 131 pozos en 2012 y en el 2013

llevamos 53 pozos y esto en un histórico en la producción de las reservas probadas, como lo vemos acá, precisamente entre el año 2009 y 2013 en el cuadro que ustedes pueden observar; precisamente señor Presidente de Ecopetrol.

Resultados de la ronda Colombia 2012, yo quiero preguntarle al Presidente de la Agencia el tema referente a eso, Senadora Nora un saludo especial, a esos temas Senador Lidio referente a los resultados de la ronda de 2012, si en el 2014 vamos a tener una nueva ronda y aquí vienen los resultados en consolidación de offshore, que es decir fuera de la superficie, inicio del desarrollo de yacimientos de Shale Gas y Shale Oil, que es prácticamente unas posibilidades grandes que hoy esta innovación la tiene los Estados Unidos, especialmente China y un 43% de las áreas ofrecidas recibieron ofertas, para un total de 50 bloques adjudicados; la inversión proyectada para los próximos 4 años aproximadamente 2.600 millones de dólares y porcentajes participando en producción de 1.34%.

Aquí viene una pregunta señor Presidente de Ecopetrol, si nosotros hemos visto las inversiones y una de las preguntas es, qué inversiones, qué vienen haciendo en otros países, es decir, tanto en lo nacional como en lo extranjero, especialmente en el Golfo de México, en Brasil; tengo entendido también se hicieron unas inversiones importantes doctor Javier, pero, ¿estamos preparados nosotros para el offshore, estamos ya hoy listos para poder hacer esas inversiones en Brasil y poder llevar esas tecnologías?, es decir, de la capacidad de producción y así mismo lo referente a los bloques adjudicados; una pregunta al Ministerio de Minas, yo creo que en esto el Shale Gas y el Shale Oil como no convencionales, también es uno de los temas que en su momento nosotros discutimos desde el punto de vista ambiental, ¿sí era o no ya una experiencia?, ya lo está haciendo Estados Unidos, lo está haciendo China, lo están haciendo muchos países, la misma Argentina acaba de dar unas oportunidades grandísimas, para que estímulos para que el inversionista pueda llegar a la Argentina e incluso hasta el 20%, puede dejar los recursos por fuera de esa venta de petróleos sin pagar impuestos; entonces si nosotros ya estamos listos para esto, si directamente lo puede hacer el Ministerio de Minas, si directamente lo aprueba el Ministerio de Minas o necesita el concurso del Congreso de la República, para que desde ya esta nueva oportunidad de Shale Gas o gas de esquisto sea de posibilidad de no convencional sea aprobada.

Yo creo que esto en la ronda 2014, doctor Arce, vale la pena que lo revisemos y nosotros aquí estamos dispuestos a que se pueda incrementar, porque vemos cómo el precio del carbón se vino abajo grandísimo y nosotros preocupados porque el caso del Norte de Santander, Santander, Cundinamarca, que la mayoría es carbón, Boyacá hoy preocupado por el precio del carbón; pero vemos que es una realidad y esa fracturación sí se viene dando.

Leí que la doctora Luz Helena, estuvo por allá mirando en los Estados Unidos estas nuevas experiencias, sería bueno que nos cuente cuál es la visión referente a esos no convencionales y hoy quería traer este tema, porque es un tema de moda en todo el tema, no más estamos pendientes que está

viajando eso nos parece bien que invite a esta Comisión Quinta a conocer esas experiencias o que por lo menos nos traiga un video.

Y por el otro lado, los resultados de las rondas anteriores de los bloques petroleros, pues prácticamente los bloques ofertados en la ronda del Caribe qué va a pasar con eso, qué ha pasado con eso si efectivamente dieron los resultados esperados, vi que se iban a ampliar algunos de estos procesos en los contratos suscritos, la minironda 2007, la ronda del 2008, la ronda del 2010; ¿doctor Orlando estuvo en la 2010 o 2012?, en la 2012, 115 bloques ofertados, 50 contratos suscritos, fue un 43% de porcentaje de asignación.

Y aquí vienen los yacimientos de Shale Gas y Sale Oil, las condiciones generales, las 7 cuencas, Colombia en el tercer país de Suramérica con mayor potencial de yacimientos de esto, estas posibilidades y Argentina, Brasil y la prospectiva de la Agencia Nacional va a la industria en estos 19 bloques. Senadora Nora, lo que buscamos con este debate, estaba precisamente, cuando inicié es simplemente contarle a los colombianos que le hacemos un control político permanente al sector minero-energético, especialmente a la autosuficiencia petrolera en Colombia, es decir, el petróleo y el tema de minerales son los que generan las regalías del país; cerca de 10 billones de pesos en regalías pues prácticamente hay que cuidar nuestras empresas, darles todas las facilidades, apoyarlos por parte del Congreso de la República, para que nuestra empresa Ecopetrol tenga todas las herramientas y todas las posibilidades de ser como hoy, una de las empresas más importantes del mundo; sí, creo que ya sale en la Forbes ya lo vi señor Presidente, creo que ya aparece como una de las empresas más grandes del mundo en la Forbes, aparece Ecopetrol, yo creo que eso es un gran orgullo para los colombianos.

Y las condiciones para el crecimiento sostenible, promocionar y fortalecer la información de nuestra geología, consolidar buen entorno empresarial, mantener la estabilidad contractual, sostener el marco y su nivel adecuado, la continuidad del desarrollo de los términos fiscales y económicos, promover las rondas de asignación de áreas transparentes y competitivas y garantizar la sostenibilidad social y ambiental de esta actividad, generar beneficios para todos los colombianos tanto a través de encadenamientos productivos como la inversión eficiente y transparente de las regalías.

De manera que con esto Senadora Daira, lo que buscamos es precisamente se identifiquen los factores críticos de los incrementos de la producción en las reservas, así como otras variables que determinen la evolución futura de los factores de éxito de los hidrocarburos, es decir, aumento a la inversión en el sector, promovida por el marco regulatorio, apertura de las oportunidades de inversión de bajos, distintos esquemas de negocio Senador Héctor; y así mismo el éxito exploratorio de incremento de conocimiento geológico, modernización de Ecopetrol, disponibilidad de infraestructura, mayor productividad por la incorporación de nuevos esquemas de perforación, incremento en los factores de recobro; como aparece en la gráfica y mercados in-

ternacionales favorables y especialmente la mejora en la seguridad del país.

Creo que uno de los factores también difíciles que ha tenido el sector petrolero, ha sido la voladura de oleoductos, estos hechos lamentables pues prácticamente van contra la infraestructura de Ecopetrol, pero va contra las regalías de los colombianos; en eso pues desafortunadamente han sido momentos difíciles, pero en eso el Ministerio de la Defensa Senador Milton ha estado muy pendiente, porque mire, ya van 24 hechos violentos este año señor Presidente de Ecopetrol, tengo entendido creo que más pero reportados 24 hechos violentos, Caño Limón-Coveñas son cerca de 790 kilómetros de los cuales prácticamente es donde desde Arauca hasta la Costa Norte y en el caso de Trasadino 300 kilómetros, desde Putumayo hasta Nariño; de manera que ha sido un momento difícil la seguridad que va en contra de esta producción.

Y vemos en el cuadro siguiente Senador Milton, cómo este es el precio promedio del barril, cómo tuvo la caída prácticamente en junio de 2012 a 95 dólares barril, hoy está prácticamente a 107, ha tenido un repunte importante el precio del barril de petróleo; sabemos que por unos anuncios que hicieron los Estados Unidos y de mayor impulso de la industria en los Estados Unidos, de manera que eso ha sido el incremento del precio del petróleo pero también eso permite unos mayores ingresos para el fisco nacional.

Quiero aquí hacer un paréntesis, en el sentido de lo importante de las inversiones de Ecopetrol y lo importante del tema macroeconómico señor Presidente de Ecopetrol y sus inversiones, es decir, nosotros o Ecopetrol tiene pensado hacer unas inversiones muy importantes para el desarrollo del país, pero queremos saber el endeudamiento que tiene Ecopetrol porque por decir algo, 1.000 millones de dólares, que 870 millones de dólares se han venido endeudando del orden internacional, pues eso en la macroeconomía del país pues lógico va contra la revaluación, sé que en la junta directiva pues está el Presidente, el señor Ministro de Hacienda, está el Director Nacional de Planeación Nacional, el Ministro de Minas y Energía; de manera que cualquier acción, que cualquier endeudamiento que tenga Ecopetrol diferente a recursos nacionales o de la banca nacional, pues prácticamente son mayores dólares para el país; pero también entendemos que cuando ese esfuerzo grande que la banca tiene hasta un 80% para prestarle a Ecopetrol, pues también va presionando las tasas de interés, entonces esa regulación, ese equilibrio macroeconómico pues prácticamente está en gran parte en Ecopetrol porque es la empresa más importante del país.

Quería hoy también escuchar su posición referente a esta visión que se tiene en la financiación de Ecopetrol, en el balance macroeconómico, la tasa de cambio anual de las dificultades de la economía colombiana, está por debajo de los niveles de equilibrio a largo plazo, por lo que se hace necesario la intervención del Banco de la República y en esto la solicitud de Ecopetrol trata de concentrar su financiación en el mercado local, donde planea invertir cerca de 9.5 billones, datos de febrero de 2013 según información que tengo acá; y los escenarios de

financiación, importación sobre el mercado en recursos propios, en crédito, que son 880 millones, de los cuales el excedente a financiar 8 billones de pesos, donde prácticamente tenemos en deuda 1.6 billones y tendrá un espacio adicional de endeudamiento de 2.8 billones de pesos, lo cual con este 10% de patrimonio técnico, que es como se mide este cupo, pues prácticamente el mercado de capital a mercados externos, los efectos del alquiler del sistema y especialmente pues la tasa de cambio, pues yo creo que vale la pena tener muy presente en este desarrollo petrolero las inversiones que tenga Ecopetrol y si se está utilizando la banca nacional o extranjera; porque anteriormente, Ecopetrol como no era una empresa privada pues no tenía endeudamiento, el endeudamiento era del Estado; hoy en día el endeudamiento pues lógicamente pues lo tiene Ecopetrol.

Y en esto pues las inversiones de infraestructura petrolera el 1.2 Ecopetrol y Cenit incrementar la capacidad de transporte de crudo de la vigencia 2013; yo creo que, quiero que nos haga observaciones o comentarios, referente a las inversiones que viene haciendo en oleoductos y poleoductos, porque eso decía alguien, leía hace un instante un documento donde la producción de un barril son 5 dólares y 15 dólares puede costar el transporte; de manera que yo no sé hasta dónde eso doctor Arce, es la información que podemos tener pero si nosotros hablamos de oleoductos o hablamos de infraestructura o hablamos de gasoductos, pues va a permitir un verdadero desarrollo.

Y los antecedentes del precio de los combustibles, aquí ha sido un debate recurrente el tema de los combustibles, queremos que el precio del combustible disminuya, se hizo un esfuerzo grande con un compromiso de la Comisión Quinta de bajar 200 pesos, 200 pesos equivalen a 200 mil millones, hoy están pidiendo 1.000 pesos de disminución en el paro de transporte, pero también entendemos que 1.000 pesos en gasolina o en el diésel pues estaríamos hablando de cerca de un billón de pesos del presupuesto general de la Nación; de manera que sabemos que sería muy difícil, pero esta Comisión ha estado muy atenta a que exista una verdadera política en ese sentido y en eso el Ministro de Minas y Energía, doctor Renjifo, y hoy doctor Orlando aquí Viceministro, pues nos da fe de que efectivamente lo que se ha procurado es que no existan esas fluctuaciones tan grandes y poder defender el bolsillo de los colombianos, pero sigue siendo el combustible muy alto el precio, especialmente en el diésel que es donde está el transporte público, donde está la industria, hemos pedido al Gobierno que revise el tema del Estado de la venta de gasolina y la venta del diésel.

Pero también sabemos que todos estos canales de los cuales la Nación y los entes territoriales reciben ingresos, pues de estos ingresos vienen las regalías, los dividendos, utilidades de Ecopetrol, los impuestos a la rentas de Ecopetrol, el IVA, el IVA global, la sobretasa; de manera que sabemos que este esfuerzo grande viene desarrollando al igual que en el otro cuadro del Acpm.

Y de la calidad del combustible ya lo dije, usted nos llevó a la Refinería en Barranca se va a pasar

de 5 mil partículas por millón a 30 partículas por millón, con las experiencias que se tiene y lo cual lo mismo en Reficar en Cartagena; creo que eso es una buena noticia para poder tener un aire limpio en todo el país con unas posibilidades de disminuir las 30 partículas por millón, como está establecido en esos cuadros y Colombia en el cuadro comparativo pues prácticamente tiene unas experiencias importantes, se encuentra en el ranking 61 de 100 países en menor contenido de azufre, es decir, es una buena noticia y lo mismo en la gasolina en menor contenido de azufre tanto en Acpm como en gasolina estamos logrando en esta Comisión se aprobó esa regulación, es decir, que tuviésemos un aire limpio y, por eso se está cuidando que efectivamente tengamos menores partículas por millón de azufre.

Por otro lado no quiero extenderme en esto, simplemente, lo mismo en el benceno, pero de manera rápida ya vamos terminando para dejarle la palabra a los Ministros y posteriormente a los colegas; hablamos de los biocombustibles, cuando hicimos la ley para democratizar Ecopetrol, se le dio la herramienta para que Ecopetrol también apoyara y el Ministerio de Minas y Energía, lo cual viene haciendo el desarrollo de los biocombustibles, en el caso del Norte de Santander y en el caso de Santander, no más por dar un ejemplo señor Viceministro, hay más de 20 mil hectáreas sembradas hoy en palma de aceite; hoy en día estamos hablando de implementar dos plantas extractoras de aceite para el biodiésel, y lo mismo con el etanol, se está buscando la manera cómo en el distrito del río del Zulia y el bajo Pamplonita, poder sembrar más de 20 mil hectáreas también en caña que permitan el desarrollo con etanol, es decir, del etanol con caña de azúcar; eso permitiría un verdadero desarrollo para toda esta gente que vive del campo, es decir, en el caso de Asozulia, más de 1.200 campesinos son socios; en el caso de Copar son cerca de 60 campesinos socios, en el caso de Asopal Dos, aquí está el Alcalde de Tibú, son cerca de 700, 800 usuarios campesinos que tendrían la posibilidad del desarrollo de estas plantas y en eso queremos agradecer al Presidente de Ecopetrol, que ha estado muy pendiente de impulsar este tipo de proyectos de biocombustibles, para que de una u otra manera poder desarrollar también el campo.

Pero también, al mezclarlo poder pasar del 8 al 10% las dificultades que se han tenido con esto, mantener un mejor precio y darle la posibilidad a que los colombianos tengan, puedan disminuir el precio de la gasolina con mayor mezcla de etanol y biodiésel; creo que es una experiencia bien interesante, en eso creemos que el Catatumbo que ha tenido tantas dificultades, lo vimos en el paro de Catatumbo, y esta alternativa que se da con el biocombustible con el apoyo de Ecopetrol y el Ministerio de Minas, pues va a ser una redención para el Norte de Santander y toda su comunidad. Lo mismo pues aquí estábamos hablando de etanol de la caña y el porcentaje de mezcla de etanol, lo cual señor Viceministro, hoy quiero que hagamos mención de cómo podemos aumentar esa mezcla al 10%, que es la solicitud que ha hecho Fedepalma, para que efectivamente poder consolidar el desarrollo de los biocombustibles y si avanzamos cuando hablamos de la palabra biocombustibles, más adelante, el reconocimiento del costo

de oportunidad a los biocombustibles derivados y del desmonte de los subsidios aplicados a esos combustibles; de manera que esto pues la idea es poder ayudar y fortalecer estos biocombustibles, es decir, cómo seguir desarrollando una política clara que permita seguir implementándolo como producción en el país tal como lo hizo Brasil y como lo han hecho otros países.

Y en el caso del gas licuado de petróleo, aquí está el gas natural en donde efectivamente la reducción de menciones contaminantes, ustedes saben que el gas en un combustible limpio, los gases de escape, centros de compuesto de azufre y de plomo, reducción de los niveles de ruido, reducción de micciones de CO₂ y los vehículos autogas; pues prácticamente queremos hoy que ese proyecto continúe.

Ecopetrol, de manera que Presidente de Ecopetrol, hoy como bien lo decía usted, se ha puesto una meta importante de los millón, más de millón de barriles lo cual ha cumplido, queremos que se siga explorando, se siga buscando petróleo, que esperamos también la buena suerte de que nos den buenos resultados, buenas noticias; hoy Portafolio ya habla de que hay una buena noticia, que en el Meta se acaba de descubrir un pozo o 400 barriles ojalá siga creciendo.

En el caso de Tibú, que se sigue implementando, aquí está el doctor Jair, también que se sigue implementando en el caso de Tibú esos recobros de crudo, pero también nuevas exploraciones, nuevas búsquedas de petróleo; allí estaba la concesión Barco, allí estaba el antiguo, esa es la misma cuenca del Maracaibo; de manera que creo que es importante, le agradecemos que todas las inversiones que se hacen en Ecopetrol, que sea gente de allá, lo mismo que la de Arauca sea gente de Arauca, en Barranca gente de Barranca; de manera que esperamos que esa política que tiene Ecopetrol, aquí estaba en sus respuestas, cuántos contratos se han hecho, cómo se han desarrollado, cuánto en recursos son; pero qué bueno que se haga con la gente de la región, lo mismo en el caso de Toledo que se haga con gente de la región, que no aparezca gente de otras partes, porque lo único que tienen es el desarrollo de estas zonas, por decir algo en el tema de Tibú, especialmente pues que todos los insumos se desarrollen con la gente de Tibú, no tengan que traerla de Bogotá ni de otros lados; pero respetando también esta política donde esté cada uno de los diferentes yacimientos o desarrollo de los proyectos.

Producción petrolera, de manera que ahí están los 631 mil barriles por día de crudo, y lo mismo los 119 mil en gas comercial y los proyectos de exploración y producción, cerca de 85% del plan de inversiones de Ecopetrol se concentra en el segmento de exploración y producción en las áreas y aquí sale un desarrollo en el Meta, en el Valle, Norte de Santander, Tibú y Sardinata, área sur, Piedemonte Llanero; es decir, el recobro contempla proyectos desarrollados en campos actuales principalmente en el corto y mediano plazo.

Pero quiero dejarle esto ya al desarrollo de la presentación por parte de Ecopetrol, de cómo han sido las exportaciones de crudo, cuánto ha sido esta exportación de 450 mil barriles día de crudo y 57 mil barriles día de estos productos por parte de la

Refinería de Cartagena, que no exporta crudo, pero sí exporta esos productos y el plan estratégico que quiero detenerme un instante en donde en el cuadro del plan estratégico está una meta de producir 1.3 millones de barriles limpios día en el 2020, sin accidentes, sin incidentes ambientales, con normatividad laboral en armonía con los grupos de interés con rentabilidad del 17% e inversiones del 2012 al 2020 en transporte, refinación, biocombustibles, exploración y producción cerca del 60%. Creo que en esto de biocombustibles debemos incrementarle que está tan solo el 1%, creo Presidente de Ecopetrol, le hago la solicitud de ampliar los recursos para biocombustibles y así mismo lo de exploración que está en un 25%. Las inversiones de Ecopetrol, ya el Presidente nos lo va a exponer, quiero hacer las siguientes consideraciones:

Primero: Doctor Lidio, en cuanto a la base del cuestionario, yo iba a leer el cuestionario como tal y le pido a los colegas que en cada uno de ese cuestionario, lo que buscamos es que nos cuente cómo está la política petrolera, cuánto ha sido los nuevos hallazgos, cuánto ha sido el recobro, cuánto ha sido las inversiones, cuáles han sido las dificultades, creo que en esto estamos muy claros y lo que buscamos es la masificación también del gas dentro de la política, señor Ministro, petrolera y energética en donde caso de Gibraltar, poder llevarle gas, hoy está empezando Toledo, Labateca, municipios del Norte de Santander como Chitagar, Silos, Cubará incluso en Boyacá, las posibilidades en Arauca, las posibilidades en Tibú; hay una solicitud expresa del Alcalde en donde los subsidios sean una necesidad señor Ministro, que no se pierda el subsidio del gas, allá se está implementando el gas domiciliario por eso está el Alcalde acá, para hacerle esa solicitud expresa y hay una inversión de cerca de 500 millones de pesos, de acuerdo al paro esa inversión está quieta, queremos que se desarrolle una vez más esa inversión, es decir, en este momento hasta el 2014 un apoyo permanente al tema de Tibú, Sardinata, Ábrego, Ocaña y Pamplona.

Y las dificultades que ha tenido el pozo de Sardinata, ha sido uno de los compromisos señor Presidente de Ecopetrol, queremos que el pozo de Sardinata, hoy en día están haciendo unas búsquedas importantes, unas exploraciones importantes, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios viene haciendo una ampliación del gas domiciliario; lo mismo para el gas para generar empresa, industria pero creo que es necesario ya hoy pensar en traer gas desde Gibraltar a Cúcuta, como lo habíamos planteado alguna vez, es decir, unirnos a esos 33 temas que tiene directamente Toledo o Gibraltar, que fueron al gaseoducto nacional sino al contrario, ya unirlos y si llega a salir gas en Sardinata, pues prácticamente lo llevamos hasta Gibraltar y lo llevamos hasta Barranca o si no que hoy tengamos el abastecimiento, porque todavía tenemos dificultades, no solamente es por el paro en el Catatumbo, sino dificultades en el gas para la ciudad, tenemos pendiente un foro en la ciudad de Cúcuta referente a este tema; pero sé que usted ha estado muy atento.

De manera que el cuestionario, las inversiones, la seguridad, la Agencia Nacional Ambiental, la financiación por parte de Ecopetrol, los recursos de

regalías importantes que viene generando este tema; y hubo algo que vale la pena recordar, los colegas y usted señor Presidente, que creo que me hallé a los debates más importantes que he tenido en Cartagena, cuando usted estaba con el exministro de Venezuela, el doctor Calderón, tengo entendido y por parte de Pacific, que estaba el doctor Luis López y usted presente Ecopetrol y hubo una pregunta donde le decían: si Ecopetrol hoy estaba en capacidad de recibir los pozos que se vencen, ¿los contratos de concesión?, allá dijo el Presidente de Ecopetrol, pues a mí me queda muy difícil decir que no soy capaz, pero creo que Ecopetrol está en la madurez necesaria para hacerlo; pero creo que ese debate fue importante porque querían demostrar que Ecopetrol no tenía la capacidad de explotar o de desarrollar hoy el pozo que va a entregar Rubiales, o por lo menos está pidiendo la ampliación al 2016.

Creo que es un tema de analizarlo, revisar el pro y los contra, ya usted tendrá su sabiduría cómo se va a hacer, ¿pero está o no en capacidad Ecopetrol de desarrollar este pozo?, lo mismo que el campo de Campo Rubiales o lo mismo qué sucedería con el caso del offshore; es decir, en el caso de las inversiones que se vienen haciendo en Brasil o en el Golfo de México, las experiencias para desarrollarlos acá directamente en el mar nuestro, en el océano nuestro; para qué, para que efectivamente poder saber si Ecopetrol está en esa capacidad.

Quería decir si Ecopetrol ya está pensando en qué va a pasar con esa entrega por parte de Rubiales, de sus pozos, de sus bloques o no va a haber, va a haber una ampliación, la verdad no tengo una posición definida en ese sentido; creo que va a ser parte de este debate, así como se han hecho cada uno de los que se hizo aquí, Cerratoso en el día de ayer y se han hecho los diferentes debates, pero sí vale la pena, que desde ya poder saber si Ecopetrol hoy se viene preparando para recibir este tipo de bloques importantes para el país, que son prácticamente el desarrollo.

Y lo otro, si el incremento del petróleo o las reservas que tenemos son con base en el desarrollo de Ecopetrol directamente o son con base en el desarrollo de las asociadas, con las experiencias de las asociadas, nosotros no podemos desconocer que de una u otra manera también la experiencia de Venezuela o los venezolanos en Rubiales, pues le ha servido al país; creo que eso ha sido importante, pero también creo que nosotros hemos madurado, hay profesionales muy buenos en nuestro país, para que de una u otra manera ya estén pensando no en este pozo, específicamente en este bloque sino en todos los bloques señor presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, doctor Arce; precisamente para el desarrollo de esos proyectos con las asociadas.

De manera que la nueva ronda del 2014, qué va a pasar con esta ronda, las políticas especiales del sector del petróleo y sus reservas, los dividendos, si se van a distribuir los dividendos o simplemente usted lo ha anunciado siempre que distribuye los dividendos, pero por esa distribución de dividendos es que esas nuevas inversiones pues tiene que buscar millones de endeudamiento; creo que es algo que usted nos contará en este momento para todos los 400 mil socios que hoy tiene directamente Ecopetrol.

trol, y lo que le decía del debate de Eduardo Calderón el ex ministro, con directamente con Luis López, creo que fue algo muy importante, porque nos da una visión de que tenemos una empresa ya como Ecopetrol muy sólida, que se siente uno orgulloso de lo que viene desarrollando.

El caso de los combustibles, el caso de los recobros de los pozos, lo referente a los reaforos de los municipios; los alcaldes hoy no nos perdonarían si no decimos, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, qué pasa con esos con lo que es el seguimiento permanente en la boca de pozo, para saber exactamente cuántos son sus regalías, porque siempre ha habido una duda en ese sentido y yo hoy le hago una solicitud que le hice en su despacho en su momento, hace unos meses, en donde hoy Tibú, perdón el caso de Toledo, Norte de Santander y Boyacá, tiene un diferendo limítrofe y hay unos recursos congelados hace cuatro años, que son cerca de 5 mil millones, queremos descongelar esos recursos y que se hagan proyectos por partes iguales, pero en la zona, es decir, para que San Bernardo debata lo que es Cubará, lo que es Toledo, Gibraltar; tenga la posibilidad de esa inversión que hoy está prácticamente clara. Y la masificación del gas, porque queremos que todos los municipios del país todos, tengan la posibilidad de tener gas domiciliario.

Y un último tema, Barrancabermeja, nosotros estuvimos hace ya 8 meses señor Presidente de Ecopetrol y Ministro de Minas en Barranca, allí se van a invertir 4.500 millones de dólares, la gente en Barranca, escuchó esta oportunidad e hizo hoteles, hizo restaurantes, hizo mejor dicho compró hasta lavadora para lavarles la ropa a la gente; todo el mundo se preparó para la gran llegada de los 4.500 millones de dólares y hoy no sé qué ha pasado, me dicen que la ANLA todavía está esperando el permiso y no han podido, y llevamos más de dos años esperando que estas obras se hagan, el problema no es solamente, es eso toda la gente de Barranca, sino lo que significa en mejores oportunidades de diésel y mejores oportunidades de gasolina y de desarrollo de crudo pesados para nuestro país; de manera que ese llamado que hacemos hoy por la gente de Barranca señor Presidente, quiero, que hoy tenemos aquí a la Directora de la ANLA, qué ha pasado con eso, dónde están las dificultades, por qué, siempre que uno va a Barranca le preguntan lo mismo, Senador usted está en la Comisión Quinta y cuándo empiezan las inversiones, no, hasta que nos den la licencia ambiental; pero llevamos tantos años acá, sí, pero la licencia ambiental, yo le pido el favor señora Directora de la Agencia que logremos hacer una revisión muy rápida de lo que está pasando allí.

De manera que muchas gracias señor Presidente, doctor Lidio, gracias por esta oportunidad y desde ya pues una solicitud del Alcalde de Tibú, aquí que la hizo expresa, y vino precisamente a acompañarnos lo cual le agradecemos muchísimo de estos compromisos y el tema de lo no convencional; el Shale Gas, qué va a pasar con eso, hacia dónde vamos, qué bueno que los colombianos conozcan de ustedes, qué está pensando el Gobierno Nacional en este tipo de acciones. Gracias Presidente.

– **El honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, asume transitoriamente la Presidencia y expresa:**

Como muy pocas veces, tenemos la presencia de todos los citados, usted es muy de buenas Senador, tiene poder de convocatoria, sí señor; iniciamos con la intervención si le parece Senador, del Viceministro de Energía, el doctor Orlando Cabrales, seguidamente el doctor Arce de la ANH, la doctora Luz Elena Sarmiento de la ANLA, y cierra el debate el Presidente de Ecopetrol, doctor Javier Gutiérrez, entonces tiene la palabra doctor Orlando Cabrales Viceministro de Energía.

– **En uso de la palabra el doctor Cabrales, manifiesta:**

Voy a comenzar con el tema de qué ha venido pasando, qué ha pasado en los últimos tres años particularmente en materia de exploración y producción, si usted toma el criterio de las reservas en los últimos 5 años Senador Mora, en los últimos 5 años Colombia en materia de crudo de petróleo crudo, ha incorporado 2.500 millones de barriles de crudo, 2.500 millones de barriles en los últimos 5 años si uno parte desde el año 2008, eso equivale a la suma de las reservas aportadas por los 3 grandes descubrimientos que ha tenido Colombia en los últimos 30, 40 años que son Caño Limón, Cusiana, Cupiagua; entre esos tres suman más o menos 2.500 millones de barriles de crudo.

Nosotros en los últimos 5 años hemos incorporado esa cantidad, creo que eso es un criterio del éxito que ha tenido digamos la política de hidrocarburos en Colombia, en el último año tuvimos la grata sorpresa de que el 33%, una tercera parte de esos de las incorporaciones del año pasado fue producto de nuevos descubrimientos, ese es un porcentaje importante, en años anteriores ese porcentaje obedecía más o menos al 10%, el restante viene de recuperación de aumentos de los factores de recobro de los campos existentes, pero el hecho de que ya el año pasado hayamos tenido una tercera parte, creo que significa algo y de pronto estamos viendo digamos un punto de quiebre en la incorporación de reservas en el país y esperemos que el 2013 así nos los confirme, el restante como le digo viene de los aumentos de los factores de recobro de los campos existentes, que es una estrategia absolutamente esencial y necesaria; creo que esa obviamente, esa estrategia le corresponde más a Ecopetrol, quien tiene la mayoría de los campos digamos más viejos del país y es tan importante, porque en este momento el promedio en el nivel de recobro de esos campos existentes es como el 18% en promedio 18, 19%.

Si usted le suma, si usted aumenta ese factor de recobro en un 10%, es decir, llegamos casi a un 30%, podríamos incorporar a los próximos 18 años 3 mil millones de barriles de reserva de crudo y eso es una cifra superior a la que hemos incorporado en los últimos 5 años; entonces eso sigue siendo muy importante y eso es algo que se ve hacia adelante, sé que Ecopetrol ha venido trabajando en eso y por supuesto el doctor Javier Gutiérrez nos comentará sobre ese tema.

En materia de gas, la incorporación no ha sido tan importante, como lo ha sido en materia de crudo

1.7 terapiés cúbicos en los últimos 5 años, el año pasado tuvimos la buena noticia que tuvimos una incorporación positiva en el año 2012; los dos años anteriores al año 2012, habíamos tenido una incorporación negativa, así que ahí tenemos un reto digamos de seguir incorporando reservas de gas y voy a hacer referencia a eso un poco más adelante.

En materia de exploración, creo que las cifras de exploración han sido muy positivas, el año pasado tuvimos un récord en la perforación de pozos de exploración, la meta que tenemos este año es aún más agresiva, el año pasado fue de 131, usted hacía referencia al número de taladros, la última información que tenemos de Acipet, que es la entidad que se encarga de reunir esta información, es que el 65% de los taladros que existen hoy en el país están contratados, esa es una información de hace 2, 3 meses; creo que está por salir la actualización, si usted lo compara frente al año anterior, teníamos una contratación del 75%; entonces sí ha habido una disminución en la contratación, no ha habido una disminución en el número de taladros que existen en el país, pero sí ha habido una disminución en el número de taladros contratados, esperemos a ver qué sale en la última actualización.

En materia de temas de producción, pues la historia también es muy positiva, llevamos en lo que va del año una producción promedio de un millón 8 mil barriles día, hemos tenido en el mes de agosto niveles de producción de un millón 30, un millón 34 mil barriles, barriles día; esperemos a ver cómo termina agosto, pero en lo que va corrido del año el promedio de producción es de un millón 8 mil barriles que es un nivel de producción nunca antes visto en el país y creo que nuevamente refleja, digamos, el éxito de la política de hidrocarburos, la meta para este año es una producción promedio de un millón 40 mil barriles, 41 mil barriles, y en el plan de desarrollo tenemos que para el 2014, cuando finalice la administración Santos, estaríamos, debemos estar en un millón 150 mil barriles, es la meta del plan de desarrollo.

La participación económica de la industria no solamente de la petrolera sino también de toda la industria minero-energética, y aquí las cifras que voy a dar muestran la importancia que tiene este sector para la economía nacional, crecimiento que ha tenido el sector minero-energético en los últimos 3 años ha sido del 8.5% en comparación con el 4.9%, que en promedio ha crecido la economía casi el doble ha crecido el sector minero-energético.

En materia de regalías, el año pasado llegamos a un record en materia de regalías, Presidente de 10.6 billones de pesos en materia de regalías, un crecimiento del 60%, si usted lo compara con respecto del año 2010, 60% en crecimiento en materia de regalías.

En materia de ingresos públicos, en general 31.4 billones de pesos fueron los ingresos públicos provenientes del sector el año pasado, casi el doble, 1.8 casi el doble de lo que teníamos en el año 2010, el sector representa si uno toma esos 31.4 billones de pesos representa el 80% del presupuesto de inversión del Gobierno Nacional para este año, el 50% de la inversión extranjera sumando los dos tanto minería como hidrocarburos el 70% de las exportaciones

del país, así que digamos, que definitivamente este sector se convierte en la verdadera palanca para el desarrollo del país, ayer que tuvimos Conpes donde se aprobó una inversión de 47 billones de pesos en materia de infraestructura, que todos sabemos que es tal vez el sector que más necesitamos empujar, para aumentar la competitividad del país 47 billones de pesos, eso no hubiera sido posible si no tuviéramos estos números en el sector minero-energético. Entonces, de ahí tal vez la importancia de cuidarlo y de tomar todas las medidas para no solamente mantener lo que hemos hecho, sino seguir creciendo.

Cuáles son los retos que tenemos hacia adelante, definitivamente usted mencionaba un tema que es muy importante y es el de lo que se ha llamado los no convencionales, que a mí no me gusta mucho el nombre de los no convencionales, porque parece como una cosa no ortodoxa, pero digamos que ese ha sido como el nombre técnico internacional que se le ha dado cuando hay digamos nuevas tecnologías, que permiten la extracción de mayores reservas por ejemplo, le pongo un anécdota, el offshore, costa afuera, hace unos años se consideraba no convencionales, ya salió de la lista de los no convencionales y en materia de lo que se llama el Shale o los yacimientos de lutitas o esquisitos que alguno lo llaman, pues ahí está en la lista de los no convencionales y sobre eso hemos avanzado; de manera creo que significativa en Colombia en el último año, año y medio; el año pasado estructuramos unos términos económicos y fiscales con el apoyo del Congreso de la República, para incentivar la actividad en los yacimientos no convencionales, creo es un paso importante, es un paso que no obedece a un capricho de mejorarlos, digamos, los términos fiscales y económicos sino que obedece a estudios que hemos hecho al interior del Gobierno, donde este tipo de yacimientos requieren mayores inversiones, mientras que usted necesita un pozo para un yacimiento convencional en materia de yacimientos no convencionales necesita 10 pozos; entonces las inversiones son muy superiores y por eso necesitamos tener digamos las condiciones fiscales y económicas adecuadas para poder estimular en eso este tipo de yacimientos.

Adicionalmente, y es un punto muy importante y es que hemos sido absolutamente responsables en cómo hemos aproximado este tema y aquí la doctora Luz Elena Sarmiento sabe de qué estoy hablando, y es la labor que hemos hecho dentro del Gobierno, para que esta actividad se haga de manera absolutamente responsable, absolutamente responsable, hemos venido trabajando en el último año para atraer el mejor talento, la mejor experticia disponible a nivel internacional, para que lo que hagamos aquí se haga de manera responsable, siguiendo los más altos estándares tanto en materia ambiental como social y en eso hemos avanzado muchísimo, estamos ad portas ya de tener doctora Luz Elena, los términos de referencia en el mes de septiembre a más tardar en octubre, para darle ya inicio a la actividad de los no convencionales y ha sido un trabajo conjunto en la medida en que la regulación no solamente es ambiental, sino también es técnica, digamos, del Ministerio de Minas y Energía para ponerle un ejemplo, el diseño de los pozos es fundamental en este tipo de actividades, es un tema que le corresponde

al Ministerio de Minas, vamos a ajustar la regulación para aumentar digamos, las especificaciones de ese tipo de pozos; de tal manera, que repito y reitero que esta actividad se haga de manera responsable, de manera responsable, tenemos alrededor de 20 áreas sin contar las que tenga Ecopetrol, 20 áreas donde existe un potencial de no convencionales de Shale Gas de Shale Oil, de CBM, gas metano asociado al carbón, buena parte de ellas están en el Magdalena Medio, en el Catatumbo Senador Mora, en el Catatumbo hay parte de ella y algo en el valle superior del Magdalena y en la Cordillera Oriental.

En materia de offshore, costa afuera, ahí también hay retos muy importantes a partir del próximo año vamos a tener una actividad creciente en materia de perforación de pozos costa afuera, hasta ahora hemos tenido uno que otro pozo en los últimos años uno que otro, el último fue de Kión, pero hacia atrás no teníamos un pozo de estos, tal vez 3 años atrás, hemos hecho mucha sísmica, pero de aquí en adelante necesitamos perforar, necesitamos perforar y ya la actividad que se ve importante en materia de perforaciones, es a partir del segundo semestre del próximo año, así que ahí también necesitamos estar listos.

Cuáles son diría yo los grandes retos que tiene la actividad hacia adelante, creo que el principal reto que tiene la actividad hacia adelante es la ejecución y el desarrollo de los programas que tienen las compañías, cada vez es más difícil en Colombia ejecutar esos programas, cada vez más difícil, cada vez hay digamos, inconformidad por parte de las comunidades, cada vez digamos hay un mayor escrutinio por parte de la sociedad, tenemos una situación donde predominan muchas veces los bloqueos desafortunadamente; creo que el gran reto que tiene en este momento la actividad, que tiene el sector de minas y energía, es la ejecución de los programas y en eso creo que hay un trabajo conjunto entre el Gobierno y la industria, incluyendo la industria, cuando hablo de la industria incluye a Ecopetrol, no solamente de cosas que deben hacer la industria sino que también cosas que debemos hacer desde el Gobierno, la industria debe mejorar sus prácticas sociales, su prácticas ambientales, en eso hemos hecho algunas cosas; estamos desarrollando un programa en este momento de mejorar las prácticas sociales de las compañías en conjunto con las compañías, el año pasado introdujimos un nuevo anexo en el programa de exploración y producción de lo que llamamos los PVC, los programas en beneficio de las comunidades.

Entonces, creo que del lado de la industria, creo que hay cosas que se deben hacer y desde el lado del Gobierno debemos, digamos, mejorar claramente la articulación que existe dentro del Gobierno, para poder digamos apoyar esta actividad y que la actividad por supuesto se haga de manera responsable, precisamente, ayer en el Conpes se aprobó un nuevo documento Conpes para los proyectos estratégicos del país, tanto en materia de infraestructura como en materia minero-energético. Y básicamente ese Conpes digamos tiene dos cosas:

La primera: es que identifica una agenda de acciones de temas estructurales, que van a beneficiar, digamos, todos los sectores tanto el de infraestructura como el sector minero-energético; de tal manera que los procedimientos, no solamente de las li-

ciencias ambientales sino de las consultas previas de la gestión de tierras, digamos, que uno normalmente se enfoca en el tema de los trámites ambientales, pero hay otras cosas más, hay otras cosas más sobre las cuales el Gobierno tiene que trabajar, para facilitar esos trámites; entonces hay una agenda en ese Conpes de temas, digamos estructurales, transversales a todos los sectores que obviamente algunas no se han concluido, otras se están desarrollando, pero lo que nos permite es enfocarnos dentro del Gobierno con una gerencia desde la misma Presidencia de la República, la Consejería de Conectividad, para que esas acciones se desarrollen y podamos digamos darle mayor celeridad al desarrollo de estos proyectos.

Y en segundo lugar: establecimos unos criterios como de priorización y de identificación de los proyectos que llamamos Pymes, proyectos de interés nacional y estratégicos, Pymes que se va a discutir en la comisión de infraestructura, la comisión de infraestructura se va ampliar no solamente a los proyectos de infraestructura, sino también a los proyectos del sector minero-energético, donde van a tener asiento todos los Ministros, donde van a tener digamos unos gerentes en cada sector del Gobierno, para que le haga seguimiento estrecho día a día a esos proyectos que vamos a llamar de interés nacional o que vamos a catalogar como interés nacional y estratégico para el país, y hay unos criterios que establece el mismo documento Conpes y eso nos va a permitir focalizar la acción del Gobierno, no solamente del Gobierno Nacional, sino también en algunas ocasiones hemos visto que las Car, pues, a veces están en otras cosas; entonces de lo que se trata es de tratar de alinear la acción del Estado hacia el desarrollo de esos proyectos, que son estratégicos para el país, que pueden ser proyectos de entidades públicas o proyectos de entidades privadas, el hecho de que un proyecto sea de una entidad privada o una compañía privada, no quiere decir que no sea estratégico, digamos, para el desarrollo del país ahí hay una combinación de proyectos.

Entonces, creo que ese Conpes que se aprobó el día de ayer, creo que es un paso en la dirección correcta, como decía, hay unos temas que ya están solucionando, hay otros temas que simplemente identifica las acciones que hay que seguir, pero me parece que van en la dirección correcta.

Entonces ahí hay, digamos, esta es para mí nuevamente el gran reto que tiene este sector, creo que eso nos va a permitir mantener la competitividad del sector, lograr que los proyectos realmente se ejecuten en los tiempos en que se deben ejecutar.

Tal vez, por último, mencionar brevemente el tema de los combustibles que usted mencionaba y el Gobierno pues, digamos, dos componentes fundamentales de la política de combustibles, ha sido por un lado el del reconocimiento del costo de oportunidad para el productor, no solamente para el productor de crudo sino para el productor de combustibles, ese principio del reconocimiento del costo de oportunidad, es un principio que en materia del crudo lleva desde el año 74, el Ministro Jaime García Parra en el año 74, Administración López Michelsen, introdujo el principio del costo de oportunidad para el crudo y eso permitió más que la incorporación

del contrato de asociación, permitió que el País, retomara nuevamente competitividad y aumentara la exploración en ese momento.

Lo mismo se hizo en el año 99, a finales del año 98, 99, en la administración Pastrana, cuando se introdujo ese mismo principio para el tema de combustibles, eso ha permitido que Ecopetrol realice las inversiones que ha realizado hasta ahora en las refinerías, por eso para nosotros es esencial e innegociable ese principio dentro de la fórmula de los combustibles. Pero, por el otro lado, sabemos que hay una volatilidad, hay una volatilidad digamos, en los precios internacionales y la fórmula permite, digamos, tratar de mitigar al máximo esa volatilidad, nosotros ahí estamos dispuestos a seguir trabajando en fórmulas que mitiguen aún más esa volatilidad, pero sin ceder en ese principio fundamental del costo de oportunidad.

Y tal vez para cerrar en el tema de los biocombustibles, usted mencionaba la importancia sobre todo del biodiésel de los palmeros, y ahí le hago un par de comentarios, porque en eso pues hemos estado muy atentos, Colombia es el país del mundo, Senador Mora, que más mezclas tiene de biodiésel, en materia de etanol la regulación permite una mezcla hasta del 10% y estamos en el 8%, en materia de etanol no tiene problema la oferta solamente cubre el 80% de la mezcla con gasolina en materia de etanol, la regulación va hasta el 10% y así que ahí hay un espacio, no veo, digamos, hay en principio problema, porque entiendo que hay proyectos que van a llenar ese espacio; pero en materia de biodiésel frente al tema de seguir aumentando las mezclas ya con lo que tenemos hoy 10% del resto del país y el 8% en Bogotá, Colombia junto a Indonesia es el país que más mezcla del mundo.

Y adicionalmente, el componente del biodiésel en la fórmula, en el precio incide muchísimo, porque si usted toma el 100%, digamos del ingreso del producto, ahora es biodiésel es muy superior al ingreso del productor del componente fósil del diésel.

Entonces, ahí tenemos que tener mucho cuidado, porque usted dice bueno, ha subido, ha venido subiendo el precio internacional, ha venido subiendo tanto en la gasolina como el ACPM, los analistas dicen que el ACPM, el diésel, va a mantenerse en el segundo semestre del año como está, la gasolina puede ceder en los próximos meses; pero si aumentamos la mezcla sin tener en cuenta otras consideraciones solamente la del precio o estaríamos aumentando el precio del diésel, entonces ahí tenemos que ser muy cuidadosos, muy cuidadosos, hay otras consideraciones, el acondicionamiento del parque automotor, el beneficio económico para el usuario etc., hay otras consideraciones, pero solamente le dejo esa semilla para cerrar mis comentarios, muchas gracias Presidente.

– A continuación, con la venia de la Presidencia, toma el uso de la palabra el doctor Germán Arce Zapata, Director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, manifestando:

Bueno, primero quería darle las gracias al Senador Mora por este debate, he tenido la oportunidad en el pasado de discutir múltiples veces con el Senador Mora, digamos, esas preocupaciones en el

desarrollo de la industria, creo que esta Comisión ha sido clave en muchas de las decisiones que la administración Santos ha venido ejecutando durante estos años para el bien del país.

Yo pues les mandé unas respuestas Senador, como bastante detallada y con muchísimos cuadros y bueno creo que eso no contribuye mucho, digamos, al debate; el Viceministro ha hecho un recuento bastante detallado de la cifras de producción y de reservas, quiero hacer algunos énfasis que creo que son importantes entendiendo dónde estamos y para dónde vamos y quería abrir mi comentario un poco como arrancó usted su presentación, con el tema del marco legal, pues el doctor Gutiérrez me corregirá si soy muy positivo o muy exagerado en esto, tuvimos la oportunidad de estar hace un par de semanas reunidos con el gobierno mexicano, con la Secretaría de Energía, con Pemex, con la Comisión de Energía de México, discutiendo su reforma energética; y a veces a uno se le olvida digamos las enormes y grandes transformaciones que da un país en términos de desarrollo de sectores y desarrollo normativo.

El Gobierno mexicano, muy amablemente nos invitó a hablar de la experiencia colombiana y usted no se imagina eso Senador, había lleno absoluto, incluyendo a Televisa que pensé que solo transmitía telenovelas y ese espacio que tuvimos ahí creo que fue de un enorme valor, o sea había lleno absoluto y ustedes saben y por los medio creo, que todo el mundo lo ha seguido, la discusión de la reforma mexicana, es probablemente el punto más importante de la agenda y los mexicanos después de ir por todo el mundo, incluyendo a los noruegos, a los brasileros a muchos de los casos que nosotros también, digamos, en el pasado evaluamos de alguna manera, han llegado a la conclusión de que el modelo implementado y ejecutado más exitoso ha sido el colombiano, y por eso hicieron un foro sobre la experiencia de Colombia, allá tuvimos la oportunidad de ir con el doctor Gutiérrez a contar sobre hechos, qué fue lo que hicimos y cuál ha sido, digamos, esa transformación que ha tenido el sector de hidrocarburos colombiano en la última década.

Creo que hago esa referencia, porque personalmente, me hice digamos consciente de que no solamente las cifras hablan de lo que logramos hacer en estos últimos 10 años, sino la capacidad de ser líderes en la región, en las transformación del sector de hidrocarburos, nos podemos ir cifra por cifra, creo que el Viceministro ha sido bastante puntual en algunos de estos temas; pero la historia del país una década atrás, en términos de producción, en términos de adición de reservas, en términos de capacidad de traer inversión, en términos del tipo de modelo de contrato que deberíamos utilizar, para poder fomentar las actividad exploratoria y en esto voy a decir una obviedad y es que el que no busca no encuentra; si nosotros no logramos generar suficiente actividad en exploración, pues difícilmente vamos a encontrar hidrocarburos a producirlos y adicionar dentro del balance de reservas, y eso puede sonar muy obvio, pero industrias que tienen estos periodos de maduración tan largos, a veces se le olvida a uno que las decisiones de hoy las vamos a recoger dentro de una década, creo que hoy nosotros esta-

mos recogiendo gran parte de esa cosecha que se hizo una década atrás, con unos hitos muy importantes; usted hizo un énfasis en su presentación y es que la creación de la Agencia, que nació en el año 2003, exactamente hace 10 años a través de un decreto ley derivado de la reforma del sector de hidrocarburos, entendió la diferencia entre el rol del Estado como administrador del recurso y el rol de una compañía empresaria que tenía que asumir riesgo exploratorio, para poder desarrollar su actividad y su objeto legal.

Esa decisión de creación de la agencia, que tomó evidentemente unos años en ejecutar y en implementar, agencia que fue reestructurada en el 2011, dentro del marco de la reforma del Estado que hizo la administración Santos, ha sido digamos un eje fundamental del desarrollo de esa política, cuando uno habla de la adición de reservas que logró el país en el año 2012, para retrotraer algunos de los números el año 2012, es el primer año en el que porcentualmente la participación de los nuevos descubrimientos, es mucho más alto que el promedio de la última década.

Pero ese no es el resultado, solamente lo que se hizo en el 12, eso es la cosecha de rondas que hicimos en el 6, de decisiones que se han venido tomando a través del tiempo e insisto, en eso porque creo, que gran parte de lo que ha sido y muy respetado el caso de Colombia, es que hemos podido ofrecerle a la industria reglas del juego sostenibles, reglas del juego sostenibles en el tiempo que le permiten a las compañías tomar decisiones, que solamente se van a volver rentables en el caso de que se encuentren hidrocarburos 20 o 30 años hacia adelante.

Entonces, esta industria tiene una dinámica que requiere muchísima estabilidad de las reglas del juego y creo, que ese ha sido uno de los aportes más importantes que ha logrado darle la agencia como administrador del recurso a la industria, es que aquí hay un modelo de contrato con unas condiciones claras, con una definición absolutamente clara de las responsabilidades, de los riesgos de la asignación de los mismos, y sobre esos contratos hemos logrado desarrollar una actividad que en el año a la fecha último corte del mes de julio, estamos aportando 15% de la producción promedio diaria, esos contratos, que nacieron del año 2006 hacia adelante, hoy en día están aportándole nuevos barriles de petróleo, la producción de área de más o menos 152 mil barriles promedio diario de crudo.

Esos resultados que observamos en la adición de reservas, el Viceministro hablaba del tamaño de las reservas que hemos logrado acumular en la última década, son más relevantes cuando uno las compara con la capacidad, con el desarrollo de la capacidad de producción; yo en alguna oportunidad que tenía de conversar con el Senador, le explicaba, que esto es como un saldo de una cuenta, nosotros tenemos un recurso aprobado susceptible de ser, digamos, convertido en dólares en regalías, pero en la medida en que la capacidad de producción aumenta, de la industria, pues claramente se retiran recursos de ese saldo mucho más rápido, eso hace mucho más, digamos, el reto es mucho más grande de adicionarle nuevos barriles a esas reservas, dada la capacidad productiva que va desarrollando la industria.

El Hito del millón de barriles no solamente es un hito desde el punto de vista fiscal, digamos, porque esto son mayores cantidades a mayores precios, mayores recursos, que se convierten en mayores regalías, como el señor Viceministro hace un minuto, pero sobre todo, genera el reto de que toda la actividad exploratoria logre aportarle a ese balance de barriles susceptibles a ser explotados, digamos, a la misma velocidad, hay una discusión entre unos analistas y comentaristas y es que nosotros tenemos una relación de reserva sobre producción relativamente baja, en la vida real tenemos 6.9 años de reservas sobre producción, si consideramos que la dinámica de exportación se mantiene, es decir, que más o menos dos terceras partes de la producción se van por exportación, pero ahí hay una discusión que es el balance energético del país y es la capacidad de autosuficiencia y es esas reservas para cuántos años nos dan, esto no es una blasfemia lo que voy a decir, pero si no explotáramos, si no exportáramos, perdón, tenemos reservas que nos dan para 20.8 años de autosuficiencia, lo que sucede es que el modelo es un modelo exportador, es un modelo que consume hidrocarburos internamente, pero la producción para la refinación pero además es corta dos terceras partes de esa producción y esas exportaciones, son las que se convierten en dólares, que se convierten en pesos, que se transmiten en regalías para las regiones.

Entonces en ese, digamos, un poco en esa discusión creo que hay que separar la discusión de si el recurso que tenemos es suficiente y por cuánto tiempo para el consumo interno, de la discusión de por cuánto tiempo podemos mantener esta dinámica de producción y esta dinámica de exportaciones y eso nos lleva al 6.9 que usted mencionó hace un rato; esas decisiones que han sido estables en el tiempo, que le ha permitido a las compañías tomar decisiones de inversión, hoy en día, la industria de hidrocarburos sola atrae un poco del total de la inversión extranjera que tiene este país, inversión extranjera multiplicada en más o menos, voy hacer aquí un estimado en mi cabeza, pero que sea multiplicado por unas entre 5 y 6 veces en la última década, es decir, estamos hablando de una industria que ha logrado multiplicar el ingreso de recursos, pero además tiene una participación muy importante dentro del total de las inversiones extranjeras que llega al país y si lo miráramos con inversión local, digamos, que Ecopetrol en su plan de inversiones y el gerente me corrige, tiene inversiones proyectadas anuales, que son más o menos del orden de 8, 9 billones de dólares, eso es comparado con el Presupuesto General de la Nación 18 de 43 billones, es decir, Ecopetrol solo procesa casi la mitad por año de lo que todo el Presupuesto General de la Nación invierte, estamos hablando de una máquina de inversión, de una máquina de inversión regional, y eso es parte, digamos, de lo que nos ha permitido mantener una industria con esta dinámica, dinámica que queremos mantener y para mantenerla evidentemente tenemos unos retos importantes hacia adelante, un par de datos para complementar y contestarle su pregunta del tema de taladros después de la discusión de Cartagena, porque en ese momento, estábamos hablando de que se estaban vendiendo algunos taladros, las

cifras oficiales chequeadas por la ACP, nos hablan de, hoy tenemos contratados 175 taladros de 260 taladros disponibles y creo que un poco el análisis que nosotros hemos hecho con la industria, es que el nivel de contratación se ha reducido, pero no hay un problema de oferta, porque hace unos meses estábamos hablando era de si habían menos taladros en el país, la estadística que tenemos en lo corrido del año es que se han ido 5 taladros y se han ido por un proceso de compraventa de una compañía que ha movido sus operaciones y fueron 45 taladros, es decir, nosotros no estamos viendo digamos un problema ahí, incluso, creemos que lo que hay es sobre oferta, potencialmente habría sobre oferta y las compañías están tal vez demorando esos procesos de contratación, debido a que hay digamos una oferta importante de taladros en las regiones.

Otro dato que quería actualizarle del informe que le mandamos hace un par de meses, es sobre la meta digamos de pozos exploratorios, el año pasado perforamos un total de 131 pozos, tenemos 135, la meta de este año al 8 de agosto vamos en 70 y hemos tenido algunas dificultades en unas regiones, pero creo que la dinámica de perforación se ha logrado mantener a buenos ritmos, creo que el trabajo que se ha venido haciendo con la autoridad nacional de licencias ambientales, ha sido muy importante, yo hace unos días tenía la oportunidad de discutir con la industria y es que la institucionalidad que el gobierno Santos ha creado en torno a esta locomotora, no ha sido menuda; esa discusión hace 3 o 4 años era de un par de funcionarios en un Ministerio, con unas capacidades institucionales mínimas, evidentemente con el aumento de la actividad, el aumento de las solicitudes de licenciamiento por parte de las compañías, pues eso requiere, digamos, una respuesta mucho más contundente desde el punto de vista institucional por parte del Estado.

De allí que la creación de la autoridad creo que es un hito importante, no solamente para el tema ambiental sino para el desarrollo sostenible y responsable de esta actividad hidrocarbúfera y en eso creo que se han hecho unos esfuerzos enormes de montar una institución técnica y responsable, creo que tenemos retos hacía adelante, la doctora Luz Helena tendrá la oportunidad de contarnos, pero creo que se han visto unos esfuerzos muy importantes y la industria empieza a reconocer que el Estado ha venido reaccionando, tuvimos un cuello de botella, pero ha venido reaccionando de manera muy contundente construyendo esa institucionalidad que requiere el país, no solamente para hidrocarburos sino para otros proyectos de infraestructura, minería etc.; entonces claramente nosotros presionamos particularmente, digamos, que para nuestros proyectos, porque entendemos que mantener el ritmo de la dinámica exploratoria, es fundamental para garantizar el aporte en términos de barriles, reservas y regalías para el Estado.

El otro tema que quería ampliar y comentar sobre las inquietudes planteadas por el Senador Mora, eso del tema de ronda caribe usted me preguntaba hace un rato y creo que en el pasado hemos tenido la oportunidad de discutir sobre este tema y es, iniciamos en el año 2007 con un proceso competitivo donde se asignaron 9 áreas, esos contratos en su mo-

mento tenían la naturaleza, lo que nosotros llamamos contratos de evaluación técnica y es que tenían unas metas iniciales de adquisición de conocimiento, en particular, por el poquísimo conocimiento que teníamos de esa frontera, es decir, y esto de nuevo un poquito acudiendo a la simplicidad de las cosas, es si uno tiene poco conocimiento, tiene poca probabilidad de que un inversionista ponga recurso en riesgo para hacer actividad exploratoria, esta es una industria digamos de niveles de riesgos muy altos, a veces uno cree que hay hidrocarburos, pero llegar a eso requiere digamos unas enormes inversiones.

En ronda Caribe lo que se hizo, fue que se adjudicaron unas áreas, se hicieron unos compromisos de adquisición de conocimiento, pero nos quedamos cortos en perforación, por eso la iniciativa, aprobada y apoyada por el Concejo Directivo de la Agencia, ha sido adicionar inversiones a esos contratos y adicionar inversiones, significa poder migrar esa base de adquisición de conocimiento en la que hemos estado a una ventana de perforación, como lo mencionaba el Viceministro, sino perforamos va a ser muy difícil poner en comercialización algunos de estos proyectos, entonces estábamos sentándonos con las compañías que fueron adjudicadas a través de ese proceso competitivo, a ampliar los programas de inversión con el propósito de pasar de la sísmica a la perforación y con ello tener un nivel mucho más alto de la prospectividad que tenemos en ronda caribe, en la zona digamos del Caribe, algunos de esos contratos son en áreas someras, nosotros creemos que tenemos un reto hacia adelante y es parte digamos del permanente análisis, que estamos haciendo de la industria y del potencial hidrocarbúfero del país, y es que tenemos que entender, si tenemos las condiciones que se requieren para desarrollar los yacimientos, digamos en aguas profundas, costa afuera aguas profundas.

Porque el reto desde el punto de vista operacional y de costos es muchísimo más alto, digámoslo es costos de perforación conforme uno se va moviendo de aguas someras hacia aguas profundas, digamos tienen, plantean un reto mucho más crítico y en eso vamos a estar trabajando en los próximos meses para tener una discusión ordenada, que nos permita entender si bajo las condiciones actuales, vamos o no a poder desarrollar esta potencial en aguas profundas costa afuera.

En el tema de no convencionales, creo que se han dado digamos unos pasos muy claros y decididos como bien lo menciono el Viceministro, hemos, digamos la postura del gobierno es, vamos a desarrollar este potencial, pero no tenemos que empezar de cero, nosotros no estamos en Houston o en Texas 10 años atrás, estamos parados 10 años después en términos de conocimiento y de experiencia, hemos hecho un par de misiones con los técnicos del Ministerio, de Ambiente y de Minas y la gente de la autoridad nacional de licencias ambientales, tratando de entender, dónde cogemos la posta, porque claramente la experiencia que han tenido los canadienses en el desarrollo de sus reservas de no convencionales y los americanos, pues son un aporte desde el punto de vista técnico, muy importante para nosotros, eso nos ha ayudado a entender lo fáctico sobre lo que significa migrar o evolucionar

hacia el desarrollo de yacimiento mal llamado no convencionales, yo prefiero hablar de los gases o aceites del quisto.

Y en ese mundo, digamos el puerto al que estamos llegando, después de una agenda que lleva un poco más de un año es que estamos construyendo unos términos de referencia, tanto para la parte técnico minera, llamémoslo regulación Ministerio como se mencionó hace un minuto, como para el tema socio y medioambiental, con la definición y construcción de esos términos, vamos a dar un mensaje clarísimo a la industria de qué es lo que queremos hacer, de cuál es el estándar mínimo sobre el cual nosotros vamos a trabajar estos desarrollos. No convencionales requiere reglas de juego claras y un volumen de inversiones muchísimo más grande que lo que hemos tenido hoy en convencionales y por eso se hace digamos mucho más relevante el que podamos mandar mensajes como Estado, mucho más claros y consistentes en el largo plazo y por eso hemos hecho un esfuerzo de construir toda la normatividad en torno a esta actividad.

¿Cuál es el potencial? yo quisiera darle una respuesta un poquito más profunda, pero si no perforamos no vamos a saber cuál es el potencial, nosotros gozamos y los técnicos y los análisis técnicos hablan del potencial que tiene la formación la Luna, pero si no bajamos allá y perforamos y probamos la capacidad productora de esa roca, pues todo esto se nos va a quedar un poco digamos en el deseo, entonces creo que dar ese paso es importante, entrar en fases de exploración, medir el real potencial y creo que ahí nos podemos encontrar, esperamos unas sorpresas muy positivas para el país, pero claramente, esto lo vamos a hacer de la manera más responsable y sostenible con la experiencia que hay en el mundo en estos desarrollos.

En el tema de regalías y fiscalización usted me hizo una pregunta, la agencia perdón, ha venido durante estos años básicamente haciendo digamos el cálculo de las regalías, nosotros lo que hacemos es trasladarle la cuenta y la distribución la hace el Departamento Nacional de Planeación en los términos definidos por la 1530.

Sin embargo, la actividad de fiscalización en el pasado ha estado en manos del Ministerio, fue trasladada a la agencia desde el mes de mayo, es decir, estamos en un plan de modernizar el proceso de fiscalización, creo que esos cambios son oportunidades, es la oportunidad de fortalecer el recurso, de fortalecer la capacidad técnica de la gente, de tratar de migrar procesos muy operativos y digo muy operativos llenos de formas de papel y poderlos mirar era una cosa mucho más inteligente, pensada en el largo plazo, donde podamos dar fe y certeza de que esas cifras de producción pues tienen digamos absoluta claridad; estamos implementando programas de auditoría para visitar a alguno de los campos que son digamos más relevantes en la producción, los resultados de estas primeras auditorías han sido muy positivas, y creo que ahí tenemos una enorme oportunidad de dar un salto en términos cualitativos en el proceso de fiscalización, esa tarea la acabamos de recibir con la responsabilidad digamos que eso trae consigo, y creo que digamos en unos meses, vamos a poder ver algunos aportes adicionales de

ese proceso de fiscalización que lleva unos meses en la agencia.

En términos de los retos que la industria tiene hacia adelante, yo enfatizaría un par de temas, creo que el reto ambiental está claramente identificado, y para eso estamos trabajando en la normatividad, creo que tenemos un reto por delante muy clave, que es cómo esta industria, lo voy a tratar de simplificar de esta manera, creo que hay unos retos de orden social, que han adquirido una importancia digamos muy alta, muy alta durante estos últimos meses, claramente estamos en una coyuntura política, particular y en una coyuntura de país particular, pero creo que entender la responsabilidad que tenemos como sector en las regiones que impactamos con la actividad de exploración y producción de hidrocarburos, es digamos fundamental y es fundamental en la medida en que nos presentemos como Estado que propone un modelo de desarrollo en las regiones, es parte del Plan Nacional de Desarrollo, de la Administración Santos, esto es una locomotora y es una locomotora con una capacidad de producción, de generación de rentas públicas, de empleo muy importante, pero garantizar la sostenibilidad de esta locomotora en el tiempo, no lo vamos a poder hacer, sin el concurso y el apoyo de las regiones donde tenemos presencia; entonces en ese sentido, creo que tenemos un reto adicional a lo que hemos venido haciendo y es que necesitamos trabajar o fortalecer esa gobernabilidad en el territorio que nos permita llevar este modelo de desarrollo a las regiones que muestran potencial y que pueden capturar esa inversión en el largo plazo.

El reto en los próximos 10 años es seguir generando incentivos para la actividad exploratoria, y cuando hablo de incentivos digo es condiciones estables, condiciones estables para que se puedan tomar decisiones de inversión, vuelvo un poquito al paradigma de lo que significa el cambio de los modelos, que nosotros hemos logrado adicionar volúmenes muy importantes de reservas y de producción en estos últimos años, porque cambiamos un paradigma y ese paradigma era que a pesar de que no tenemos certeza de las reservas, podíamos traer inversión y generar digamos el suficiente nivel de actividad que nos garantizara el tipo de industria que tenemos hoy en día; en la discusión con los mejicanos yo les decía: bájese despacito, porque la diferencia entre los mejicanos y nosotros es que los mejicanos tienen sus reservas probadas, nosotros todavía las estamos buscando.

Entonces ahí y hago esa referencia, porque es muy importante entender que el capital compite a nivel mundial, compite en Venezuela, compite en Argentina, usted hizo un par de menciones sobre las movidas que ha habido, y estos desarrollos costa afuera y no convencionales requieren enormes niveles de inversión, esos enormes niveles de inversión, son capital en competencia con otros países con potencial, eso creo que deberíamos tenerlo claro, porque no hay garantías, el capital, digamos no hay garantía del capital y necesitamos mantener unos niveles de inversión muy altos en las regiones para poder fortalecer la historia de la próxima década de este sector.

– **Solicita el uso de la palabra la Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez y una vez concedida expresa:**

Gracias señor Presidente, era para dejar esa mesa, de aclaratoria en este sentido, de participación, yo estoy muy interesada en el transcurso de la exposición de la representante de la ANLA, hacerle unas preguntas sobre las mismas inquietudes que yo tengo, con respecto a un tema de hidrocarburos y el Medio Ambiente.

– **Seguidamente el señor Presidente otorga el uso de la palabra a la doctora Luz Elena Sarmiento Villamizar, Directora de la ANLA, quien expone:**

Pues Senador, yo como siempre lo he dicho en este caso, el tema de licencias ambientales es bastante controvertido, una sola o una misma decisión tiene diferentes puntos de vista, cada vez que damos licencia los conservacionistas dicen que estamos entregando parte del país y esa misma licencia los empresarios dicen que nosotros nos estamos demorando y porque no entregamos todo lo que se dice o lo que se solicita en la licencia, estamos parando el país. Entonces nosotros entendemos y lo podemos ver al inicio de este debate que el mismo Senador Robledo y la Senadora Maritza tenían algunas inquietudes sobre el tema de licenciamiento, la parte técnica, por qué se han otorgado algunas licencias, cómo se hace el seguimiento.

En otros debates la Senadora Daira nos ha preguntado también sobre el tema específico de Córdoba, entonces digamos, que es una variación grande en las opiniones y digamos que estamos un poco, siempre tenemos que manejar las 2 partes, porque el objetivo de la ANLA como tal, es el de poder garantizarle al país que las cosas y los proyectos, los grandes proyectos que lleguen al país se hagan de una manera sostenible; que el desarrollo sea sostenible, que no es ahondar el conflicto potencial que hay entre desarrollo y medio ambiente, sino que esta potencialidad de enfrentamiento realmente quede en un proceso de gana-gana, tanto para el medio ambiente como para los colombianos y el desarrollo como tal.

Como ustedes saben, la ANLA se creó hace ya casi pues 2 años, realmente fue hace y medio cuando tuvo la inyección de capital, para la creación y la contratación, nosotros hemos tenido un incremento casi del 300% en personal, en el tema de hidrocarburos pasamos de aproximadamente 36 personas a 120 personas trabajando en la evaluación y también en el seguimiento para hidrocarburos, de los cuales, pues todos son de la parte profesional técnica, de especialistas en medio biótico, físico, social, que hacen las evaluaciones, más los abogados y demás que estamos trabajando, que se trabaja para estas evaluaciones.

Cuando la ANLA se crea, los procesos de licenciamiento del sector de hidrocarburos, específicamente tenían un atraso de más del 85% y habían muchos barriles de producción parados por el tema de licenciamiento, también cuando se llegó, cuando se quería rápidamente al millón de barriles, tuvo que ser paulatinamente, porque los barriles, pero no a cualquier precio, nosotros hicimos una evaluación

muy seria, algunas licencias en este caso se demoraron; la complejidad de las licencias que hoy solicitan es mucho más grande, en el 2010, se tenía un promedio de área de un bloque asignado de más o menos 25 mil hectáreas, hoy el promedio de bloques puede estar casi en 90 mil, 100 mil hectáreas, que la ley nos da el mismo tiempo, las 20 semanas que tenemos para la evaluación cuando son bloques tan grandes, tenemos bloques de un millón de hectáreas costa afuera o de 400 mil hectáreas, muchas veces ese tiempo no se compadece con la evaluación técnica que requiere la autoridad, para poder otorgar, negar o dar una viabilidad, digamos adecuada para estos proyectos.

Entonces, lo que quiero decirle, es que hemos desarrollado, hemos evolucionado, pero con la misma criticidad técnica y lo que usted dice que le dicen en los pasillos que, cuando usted dice que le tiene respeto, yo sé que usted me quería decir es que a usted le tienen es miedo. Pero lo que yo sí puedo garantizar es que la ANLA, es una entidad técnica en la que todos los colombianos pueden confiar, porque nosotros los proyectos, las evaluaciones que hacemos, son bastante estrictas, pedimos la información, estamos bajando la discrecionalidad en la información que pedimos, porque cuando uno crece de 200 personas a 600 y donde solamente aprender a evaluar licencias ambientales, se aprende en una entidad como es la Autoridad Nacional de Licencias, la curva de aprendizaje también deja o abre la puerta a la discrecionalidad, no es lo mismo que vea un estudio un sociólogo que un antropólogo, por ejemplo, la parte del componente social y estamos teniendo instrumentos para bajar la discrecionalidad, para que la información que solicitemos sea la indispensable para la toma de la decisión, pero también tenemos que garantizar dentro de los procesos, el tema de la participación social; la cual se ha incrementado en más de un 3 mil %.

En los proyectos petroleros, más del 80% de los proyectos nos solicitan audiencia pública, y la audiencia pública es garantizarle a la población que puede intervenir y que nos puede comentar, cómo ve el proyecto, que entienda el proyecto como tal y se pueda expresar; desafortunadamente el concepto de audiencia pública o el objetivo primordial de la audiencia pública como de muchas consultas previas que también nos están solicitando, se ha desdibujado, y se ha desdibujado, porque la discusión en el 80% de las audiencias que hemos tenido especialmente en el sector petrolero, han sido para el tema de regalías, ya la audiencia pública en un proyecto que se está licenciando, tiene que ver básicamente es con que la comunidad pueda expresar si ha entendido el proyecto, si le han explicado el proyecto perfectamente, si sabe cuáles son sus impactos y cuáles son los planes de manejo o las medidas de manejo ambiental que se tiene o social para este proyecto, pero se ha mezclado un poco este tema de las regalías, entonces, en muchas zonas las han solicitado para hacer el reclamo de regalías y se ha perdido el objetivo, la esencia como tal de la audiencia pública.

Nosotros, si se cumplen los requisitos, nosotros siempre vamos a otorgar la audiencia pública y la consulta previa cuando es de ley, porque tenemos

que respetar la participación y promover la participación también de las comunidades, pero valga la pena, el llamado de que para qué es la audiencia, es para que la gente especialmente del área de influencia, que son los que se van a ver afectados, puedan expresar si hay impactos adicionales, si ellos han detectado otras cosas dentro del proceso de licenciamiento que le puedan aportar a la evaluación que está haciendo la Autoridad Nacional de Licencias.

Otro punto importante que lo he dicho en varios foros es, nosotros, hoy estamos haciendo licenciamiento y como modelo de la Zona de Casanare y Meta, donde implementamos un sistema que nosotros lo hemos denominado de regionalización y es un sistema que se hizo en la ANLA, que es de geo data base, básicamente es un sistema de información geográfica, donde tenemos la información o línea base, por ejemplo, hoy la tenemos del Casanare. Las decisiones que se toman es, usted o el evaluador pueden entrar y meter las coordenadas del pozo lo que nos han solicitado, para licenciamiento e inmediatamente por medio de más o menos de 100 capas de información que son mapas, usted va mirando cómo está el aire en la zona, como está la zona en quejas, en el tema de cuántos camiones se han autorizado que pasen, todos los componentes ambientales y sociales y frente a esa información y a la zonificación que me den de esta superposición de mapas, nosotros tomamos la decisión.

Eso significa que una decisión que se toma por la ANLA técnicamente es muy fuerte no es que, que creo que el proyecto no debe ir ahí, no; nosotros estamos tomando una decisión con las mediciones que tenemos, quisiéramos en este momento fortalecer el tema de seguimiento, solo le estamos haciendo seguimiento en este momento aproximadamente al 30% de las licencias que tenemos, las cuales son casi 5 mil licencias que tenemos, que heredamos también del antiguo Ministerio, ya en el próximo año vamos a incrementar este seguimiento, porque al final la evaluación, lo que está haciendo es que nos ha atrasado un poco el seguimiento, y a los proyectos más importantes les estamos haciendo seguimiento anual o los que están en construcción hasta 3 seguimientos al año, pero, hay otros que tenemos que también ir a visitar.

Entonces, digamos que la ANLA tiene un proceso técnico que se está fortaleciendo para el próximo año, tenemos una inversión bastante grande en el sistema de georreferenciación, lo vamos a llevar, lo tenemos ya en el Cesar con el tema de minería y lo vamos a tratar de llevar a zonas de proyectos críticos, para poder tener una evaluación de la línea base que sea propia de la Nación, que no sea la empresa la que nos entregue dentro de su estudio de impacto ambiental a la evaluación, sino que nosotros podamos tener la línea base y solamente las empresas nos mande como que cambie el esquema, uno para hacerlo más ágil, pero 2, para hacerlo más pertinente, creo que en este punto, la discusión no puede ser tiempo, sino qué información pedimos, cómo se ha venido haciendo a lo largo de 20 años y cómo podemos hacer un seguimiento mucho más formal.

En el tema de la refinería y no sé Senadora si tenga alguna inquietud, sigo con la refinería, en el tema de la refinería, ah bueno, pero otra cosa que les

quiero decir, y por lo que digo es, en eso, sí tienen que tenerlo miedo a la ANLA, no a la Directora, alguien me decía, oiga cómo hacemos para que no vaya bien con la ANLA, entonces yo les digo: hacer las cosas bien, en los 20 años que estuvo el Ministerio con el tema de licenciamiento y de sancionatorio, se habían expedido más o menos y se habían abierto 157 investigaciones por incumplimientos de los planes de manejo, la ANLA en el año y medio que lleva, tenemos más de 450 aperturas de investigación y sancionatorios y ustedes han visto que en casos como el derrame de Santa Marta, tuvimos mano fuerte, pero también estamos adelantando los procesos en el tema del tiempo, en infraestructura, en energía, en minería y en agroquímicos; estamos prácticamente al día, sí tenemos uno o dos procesos atrasados digamos que han sido, porque fue un proceso muy grande, entonces que tiene consulta previa, que tenemos audiencias públicas pendientes, pero por ejemplo en infraestructura sí estamos manejando procesos entre 20 y 15 semanas.

En el tema de hidrocarburos tenemos un atraso substancial, en el tema especialmente de exploración, pero por información que no hemos tenido y nosotros licenciamos por zonificación, o sea, no se sabe exactamente en dónde va a ser el pozo, si nos dicen potencialmente es en una zona que los que solicitan la licencia nos dicen va a ser ahí, entonces digamos que, y los bloques en la exploración son muy, son estos bloques grandes que nosotros le estamos diciendo dónde como no se sabe dónde va a ser, por ejemplo, a veces puede pedir 300 solicitudes de captación de agua o de vertimiento y como el tema agua es tan crítico para todos y para el común de los colombianos, cada permiso que nosotros otorguemos de agua, por ejemplo, de un vertimiento que se autorice nuevo, tiene que tener un estudio bastante riguroso, en hidrocarburos bajamos de 63 semanas, de 93 semanas a 41 semanas que es lo que estamos hoy.

Pero lo que puedo decirle y el Presidente de Ecopetrol y el Presidente de la ANH pueden corroborar, es que por ejemplo en el tema de producción, no tenemos barriles parados por el tema de licenciamiento, sí han sido procesos de mucha evaluación, el componente social se ha vuelto mucho más complejo, entonces la socialización y el ir a verificar en la evaluación, se ha vuelto mucho más complejo, pero estamos tratando de dinamizar este tema y hemos pedido en este Conpes que estaban hablando ayer de los proyectos estratégicos, mirar cómo podemos volver, que se vuelva al objetivo fundamental o a la esencia de las audiencias públicas y que no sea por parar los proyectos; hay proyectos petroleros donde nos han pedido o energéticos donde nos piden 5 audiencias públicas y cada una póngale 3 meses, entonces eso es 15 meses y todo eso se le suman a la autoridad.

Entonces digamos que en eso estamos avanzando y tenemos unas herramientas técnicas, donde nuestras decisiones técnicas son bastante fuertes y eso es lo que estamos haciendo; en el tema de la refinería, efectivamente este es un proyecto muy grande, este proyecto es de antes de 1993, por lo tanto, era una actualización del plan de manejo, pero ha sido, lo que van a hacer es prácticamente hacer nuevamente la refinería, tiene una transformación la parte anti-

gua y la parte nueva y no solamente por ley se podía y cómo Ecopetrol pasa la solicitud para la parte de construcción y después no es sino pasar la de operación, por ley, después de analizar y hacer un análisis jurídico conjunto, nos dimos cuenta que se tiene que en el mismo momento autorizar construcción y operación, para esto Ecopetrol nos entregó la última información que se requería para esto en mayo de este año y nosotros estamos entregando el proceso de licenciamiento, ya la decisión es de septiembre, la última semana de septiembre, estamos entregando ya el licenciamiento de la decisión que se tome para la refinería, no puedo adelantarle si es positiva o negativa, porque estoy en pleno proceso y puedo ser recusada y hay muchos terceros interesados, así como hay los que lo apoyan, hay también muchos que no lo apoyan, entonces si yo le digo a usted que va a salir, me puede recusar la decisión. Pero es un proceso que ya después de muchos ires y venires como usted lo dice, es un proceso muy grande, porque tiene pues al río al lado, es un proyecto muy grande, ustedes lo dijeron, la inversión tiene que tener una evaluación y tuvo una evaluación muy seria por parte de la autoridad y como le digo Ecopetrol y el Presidente se va a referir a eso, y nos entregó la última información en mayo de este año.

En cuanto al tema de hidrocarburos no convencionales, en contra de mis gustos que no me gusta viajar mucho, me ha tocado viajar; pero yo creo que uno solamente puede tomar decisiones si conoce las cosas, el tema de no convencional, es un tema nuevo no en el país, creo que en el mundo; cuando una actividad que lleva como 30 años más o menos, pero 10 años en forma y cuando uno ve que ha cambiado la matriz energética de E.U., uno dice bueno alguno está pasando y que también hay mucho ruido, que hay gente y hay países que dicen nosotros no queremos los no convencionales y digamos que se han creado temas muy críticos en el tema de manejo de agua, en opinión y en percepción en el tema de la microsismicidad y en un tema de radiactivos.

Nosotros fuimos a verlo, realmente es una actividad que no es muy diferente a la convencional como tal, que hay que tener digamos que una parte muy importante y muy clara, es que se tiene que tener que la integridad del pozo como se haga el pozo es fundamental, porque qué garantiza si yo voy a tener con un pitillo que este vaso no se contamine, también que el pitillo no sea de papel como los que hacían antes, creo que los muchachos de ahora no conocieron esos pitillos que antes eran de papel, que se podían derretir; sino que el pozo esté perfectamente revestido, eso, tenemos que ser más preventivos que reactivos, en este caso, la Senadora Daira me hizo caras de que ella solo conoció los de plástico, yo también, en este caso, digamos que el tema va a ser más preventivo y hay algo importante, tenemos que saber cuál es el potencial y la exploración no va a ser una exploración masiva como tal, lo que tenemos nosotros y lo que se ha discutido dentro del gobierno, sino son áreas específicas y vamos a estar preparados técnicamente, hemos traído a los mejores expertos del mundo tanto contradictores como a favor de la industria, pero hemos hecho un análisis científico de todo el proceso de no convencionales.

Como les digo, Colombia se pudo dar el lujo de traer a los mejores expertos, de ir a ver lo bueno, lo malo y lo feo, y en qué tenemos que levantar las banderas y no solamente fui como Directora, fuimos, hemos ido comisiones técnicas de la Autoridad Nacional de Licencias, han ido los ingenieros, han ido los biólogos, los ecólogos, la gente que maneja el agua; para mirar realmente cuáles son los riesgos y frente a eso es que vamos a adoptar los términos de referencia que tenemos que hacerlo con el Ministerio de Ambiente y bueno ese va a ser un trabajo conjunto, que esperamos como dice el doctor Cabrales, que lo tengamos para septiembre-octubre, después de año y medio de investigación científica muy fuerte por parte de la ANLA, que ha sido también pues acompañada y promovida por el Ministerio de Minas y por la ANH.

– Interviene seguidamente, con la venia de la Presidencia, la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, manifestando:

Gracias Presidente, yo antes quiero dejar una constancia que la señora Directora de la ANLA realmente no muerde sino que también echa chistes, así es, así es, pero ya entrando en materia voy a apoyarme en algo que ella dijo, que le están haciendo seguimiento a los proyectos.

En el pasado, en el 2007, se presentó un incidente en relación con el impacto ambiental que sufrió y le aclaro, soy admiradora de la empresa Ecopetrol y creo que lo he dicho públicamente, independientemente a que también soy crítica, pero realmente la admiro como la empresa más importante del país a Ecopetrol y también debo decir, que el doctor Gutiérrez Pemberthy lo ha hecho muy bien, pero en el 2007, resulta que en la tubería de Caño Limón-Coveñas, concretamente más o menos en Los Patios se produjo unas roturas que terminó imponiendo la necesidad de la ejecución de unas obras que contaminó, pero impuso la necesidad de unas obras que a futuro evitaran que nuevamente este tipo de accidentes se repitiera, pero resulta que en efecto, Ecopetrol contrató una serie de obras a través de contratistas, lógicamente supervisadas con la interventoría de gente calificada, todo parece indicar, que estas obras no funcionaron y luego en el 2011, concretamente en diciembre del 2011, se produce por la ineficiencia de dichas obras, se produce un descalabro ambiental de los más costosos para la región del Catatumbo y especialmente para la ciudad de Cúcuta.

Resulta que se reventó y se produjo en un 75% la contaminación de las aguas que en la quebrada Iscala y en el abastecedor de Pórtico permiten el agua potable a la ciudad de Cúcuta, Hidro Cúcuta, más o menos con unos 8 días o 7 días sin abastecimiento de agua potable y lógicamente contaminó el río Pamplonita que es a través del cual se le lleva el agua a Cúcuta, supongo yo, que para eso ya para esa época ya la ANLA existía, cierto; indiscutiblemente, también el Ministerio del Medio Ambiente, hoy a hoy realmente qué intervención, no solamente ha tenido el Ministerio del Medio Ambiente sino la ANLA, que se supone le hace, como ha sostenido usted aquí el seguimiento a los proyectos de hidrocarburos; esa es la situación.

– Al respecto y con venia de Presidencia, la señora Directora de la ANLA, doctora Luz Elena Sarmiento Villamizar, explica:

Sí Senadora como le dije, nosotros en ese momento estábamos recién creados, todavía no éramos 13 funcionarios los de la ANLA, pero se hizo visita inmediata cuando ocurrió el evento, hemos hecho unas 2 visitas posteriores, nosotros le impusimos a Ecopetrol medidas adicionales en la parte de Geotecnia, en la parte del manejo como tal del proceso, tuvimos varias reuniones con ellos y aparte de las obras que hemos impuesto y las medidas adicionales que se incluyeron dentro del plan de manejo ambiental, porque esto es previo a la Ley 99 de 1993, se abrió un sancionatorio, los sancionatorios digamos que son bastante extensos por el tema de pruebas y estamos trabajando y hemos trabajado también con la Contraloría y la Procuraduría, que han pedido información al respecto; nosotros en ese caso, digamos que el sancionatorio, la apertura de investigación va hacia la fase final, pero se impusieron medidas técnicas adicionales que se incluyeron dentro del plan de manejo, que es como la licencia que tiene y que hemos y que Ecopetrol ha llevado a cabo.

Este tema de los proyectos, este oleoducto, o que este oleoducto, o los tubos que son de antes de 1993, teníamos que hacerle seguimiento a punto por punto y a tantos miles de kilómetros de oleoducto que tenemos en el país, y de ductos como tal, de pozos entre pozos no es tan fácil, por eso yo le decía hemos hecho y le hacemos más o menos al 30% de los proyectos que tenemos dándole prioridad a los más críticos, porque tenemos que repartirnos entre evaluación y seguimiento, pero en el caso específico que tenemos, hicimos visitas puntuales, reuniones con Ecopetrol y le impusimos medidas adicionales que están incluidas dentro del plan de manejo y cuyo seguimiento y cumplimiento, nosotros estamos al frente de eso, y adicionalmente se abrió una investigación para sancionatorio.

– La Presidencia confiere el uso de la palabra al honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, quien comenta:

Gracias Presidente, dos comentarios, uno: referente a lo de la Senadora Daira que sé que lo hace pensando y la pregunta de todos en todo lo que tiene que ver con el resto del país, en oleoductos, no solamente del punto de Cúcuta, porque en eso pues en el caso de Cúcuta y su Área Metropolitana, Villa de Rosario y los Patios; Ecopetrol y su Junta Directiva en enero, después de 4 debates acá en esta Comisión, tuvimos el apoyo con 188 mil millones para hacer el acueducto que va a traerlo con el apoyo del Gobierno Nacional de 100 mil millones y 40 mil de regalías, es un proyecto de cerca de 326 mil millones que vamos a tener, una nueva fuente de agua; de manera que estamos hoy es agradecidos con Ecopetrol, en la manera como apoyó lo que había sucedido, entendido lo que había sucedido, y buscamos una nueva fuente, estamos agradecidos y esta Comisión fue partícipe con el apoyo de todos los Senadores.

Y lo segundo: hablando de la Refinería de Barranca, lo que hizo la Agencia Nacional fue simplificar algunos procesos en el tema de petróleo, en el

tema de hidrocarburos, de manera que donde existía unos bloques ya establecidos, que tenían unas licencias, permitían que volvieran a perforar, lo pudiera hacer y tengo entendido así se hizo, creo que eso facilitó y ha ayudado al desarrollo del tema petrolero, según conozco que fue así, pues me gustaría que nos aclarara un poquito de eso.

Lo mismo sucede en el tema de Barranca, Barranca está establecido en las refinerías y en todo este lado, ya va a mejorar y esas demoras, pues que ya llevamos 2 años con 4 mil millones, la gente esperando que hagan nuevas inversiones para el país, son las que han tenido dificultades; bueno ya por lo menos tenemos fecha, que antes de terminar septiembre vamos a tener ya pues prácticamente una decisión, pero quería hacerle el comentario, porque ya que se hizo en su momento la simplificación como fue de gran noticia la agencia, esto también podría revisarse de la misma manera de simplificación, solamente ese comentario Presidente y gracias.

– Seguidamente el señor Presidente confiere el uso de la palabra al doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, Presidente de Ecopetrol, quien expresa:

Para referirme a los temas planteados por el Senador Mora en su intervención, básicamente voy a hacer, una pasada rápida sobre las metas, sobre las principales metas y programas de Ecopetrol, en las distintas actividades en las que nosotros participamos, luego voy a referirme a algunas preguntas del cuestionario muy brevemente y finalmente si algo me queda pendiente una de las preocupaciones específicas que manifestó el Senador Mora.

En primer lugar, pues es importante digamos mencionar un poco siguiendo los comentarios de Germán Arce y de Orlando Cabrales, pues esta evolución que ha tenido en los últimos 10 años el sector de los hidrocarburos, un actor muy importante, ha sido Ecopetrol, pero también tal como lo mencionaba Germán Arce, con la inversión extranjera que ha llegado, pero también otras inversiones que se han tenido en el país, pues este sector ha mostrado unos crecimientos muy importantes que también han permitido un crecimiento muy significativo de la participación de empresas distintas a Ecopetrol.

Hoy, Ecopetrol representa aproximadamente el 60% de la producción total del país, tanto en el caso de hidrocarburos, de petróleo perdón, estamos sobre el millón 20, millón 30 y esto Ecopetrol produce del orden de 630 mil como lo anotó el Senador Mora; y en el caso de gas podemos estar en un millón 200 esa la propiedad de Ecopetrol, digamos corresponde más o menos como a unos 700 aproximadamente también del orden de un 60% o su equivalente como unos 119 y un poco más de 200 mil barriles diarios, que se estarían produciendo en términos equivalentes, y también resaltar que son por lo menos 50 empresas productoras y hay más de 100 empresas, que están invirtiendo en las actividades de exploración y buscando oportunidades.

Una de las, como lo resaltó el Senador Mora, uno de los resultados más importantes de la reforma, tanto inicialmente con el Decreto número 1760 de junio del 2013, como posteriormente con la Ley

118 del 27 de diciembre del año 2006, que es el de la capitalización, fue el que Ecopetrol pudiera contar con recursos para poder desarrollar su plan de inversiones, y justamente ya contando con la posibilidad de disponer de recursos para poder llevar a cabo nuestras inversiones, Ecopetrol se propuso, digamos unas metas para alcanzar una producción de un millón de barriles limpios en el año 2015 y un millón 300 en el año 2020, y si ya miramos específicamente, digamos a nivel de las actividades y para poder desarrollar digamos todas estas actividades, el plan de inversiones, que hoy nosotros contemplamos, implica que entre el año 2012 y el año 2020 deberíamos realizar unas inversiones por 80 mil millones de dólares, ya en lo que resta a partir del 2012, serían unos 65 mil millones de dólares para poder alcanzar las metas que nos hemos propuesto.

En la parte de exploración, si, lo que nosotros fundamentalmente estamos buscando es que en este período 2012-2020, podamos agregar del orden de unos 6 mil millones de barriles en términos de reservas probadas, en lo que va corrido en los años 2010, 2011, 2012, hemos podido agregar, incluida la parte de regalías unos mil 100 millones de barriles, o sea, que nos estarían faltando del orden de unos 5 mil millones de barriles y de esos 80 mil millones de dólares, aproximadamente un 20% va a ser justamente para las actividades de exploración.

Este año por ejemplo, tal como se preguntaba en las preguntas por parte del Senador Mora, el total de pozos exploratorios que nosotros vamos a desarrollar es del orden de 20 pozos exploratorios, que están especialmente en el departamento del Meta, casi que la mitad de ellos en Catatumbo, tenemos en el valle superior del Magdalena, en el Valle Medio, fundamentalmente son donde estamos desarrollando; usted hacía referencia justamente a un anuncio que se hizo de un descubrimiento del Pozo Guainis, en el día de ayer se hizo la revelación que esto, es en el CPO 10, que es un bloque que queda en San Carlos de Guaroa, en el departamento del Meta y quizás lo que tiene de interesante este hallazgo, es que se complementa con otros 2 hallazgos que anunciamos en ese mismo bloque en los meses de marzo y mayo, que son los Pozos de Pastinaca y Cusuco, o sea, que ya tendríamos 3 pozos que se han anunciado, el descubrimiento ese bloque en este año en el Meta.

Esto se complementa también con pozos delimitadores, estos pozos, fundamentalmente los delimitadores, es para que de descubrimientos que anunciamos en años anteriores podamos establecer cuál es el volumen de los recursos que están asociados a cada uno de estos descubrimientos, vamos a hacer unos 12 pozos delimitadores este año, y quizás los más relevantes tienen que ver con el Bloque CPO 09 y con el Bloque Caño Sur, y finalmente también como parte de las actividades para obtener información complementaria, la parte de sísmica que venimos haciendo unos 8 mil kilómetros por año, desarrollamos lo que son los pozos estratigráficos, que son pozos que fundamentalmente nos permiten extraer los testigos de roca, nos permite tener información complementaria, para poder avanzar en el trabajo geológico para el desarrollo de los distintos campos.

Igualmente este año, hay unos 15 pozos estratigráficos que vamos a desarrollar básicamente, principalmente en el Meta y en el Vichada, especialmente eso digamos en la parte exploratoria, la parte exploratoria y hablando digamos, también es importante mencionar que a través de Equion y Hocol especialmente así como a nivel internacional, vamos a desarrollar unos 10 pozos exploratorios y en esa forma estaríamos completando unos 30 pozos exploratorios entre todas las empresas del grupo para el año 2013.

Lo otro es, las oportunidades de exploración, lo que les he mencionado son principalmente las áreas offshore, perdón áreas en tierra aquí en Colombia, pero igualmente para Ecopetrol son oportunidades muy importantes a nivel exploratorio, las posibilidades que tienen los bloques a los que se refirió Germán, a Mar Caribe en la Costa Atlántica, aquí nosotros tenemos un posicionamiento muy importante, que compartimos a su vez con otras compañías y se espera tal como lo habíamos mencionado en la respuesta, que para los años 2014 y 2015, podamos configurar una campaña de unos 5 pozos exploratorios, la ronda pasada, tuvo digamos algo muy especial, y es que fue exitosa a nivel de las propuestas que se recibieron para bloques en el Mar Caribe, allí se presentaron propuestas por parte de Shell, igualmente Anarco que realmente es un operador muy reconocido y respetado, que presentó propuestas con nosotros y también en el caso de Repsol, que a su vez nosotros hoy estamos compartiendo áreas con Repsol y Anarco y esto es parte de los programas que aspiramos a realizar.

Y el otro tema importante a nivel de las oportunidades exploratorias, tiene que ver con los no convencionales, en el caso de los no convencionales haciendo, digamos uso de los mecanismo regulatorios con que hoy se cuenta, hemos realizado hasta ahora 4 pozos estratigráficos, por qué, pues no podemos desarrollar ninguna actividad adicional hasta tanto no se tenga la reglamentación correspondiente a lo que ya se refirieron todos mis antecesores, pero sí hemos realizado unos pozos estratigráficos básicamente para tratar de hacer un análisis del potencial en términos de recursos, estos pozos se han realizado básicamente en el Magdalena Medio y ya se habían referido aquí a la formación; la Luna, justamente perforamos en el 2012 un pozo con el nombre de La Luna, posteriormente hicimos Coyote, y para este año tenemos los Pozos Iguara y Prometeo, con esto lo que buscamos fundamentalmente es adelantarnos en la generación de información, digamos, posteriormente digamos ya poder avanzar en las actividades correspondientes, y también recordemos que a nivel internacional, estamos buscando cómo complementar nuestro portafolio, tenemos bloques exploratorios en el Golfo de México, Estados Unidos, tenemos unos bloques en Brasil en algunas de las cuencas digamos más tradicionales como Campos, Espíritu Santo, Santos y finalmente la parte que tenemos en Perú con la Compañía Coreana a través de la Compañía Sabia, con una producción de unos 12 mil barriles, allí también hay algunas posibilidades exploratorias.

Entonces, digamos que a grandes rasgos este es como el resumen de la actividad exploratoria que estamos llevando a cabo este año, y, igualmente en

lo que tiene que ver con cuáles son esas opciones en término de las posibilidades de exploración, para los próximos años y recordemos que más o menos el 20% de esa inversión de los 80 billones de dólares, es para dedicar a las actividades de exploración, esto es como unos 16 mil millones de dólares.

En la parte de producción, allí como ha sucedido en estos años, va a estar concentrada la mayor parte de nuestra inversión, alrededor de unos 60, 65%, para este año, al cierre del primer semestre habíamos alcanzado una producción equivalente de 785 mil barriles por día, la meta, estamos, que tenemos para este año es de 798 mil barriles por día y estamos confiados en poder alcanzar esta producción para final de año; nuestra producción en los próximos años, en los campos en los que nosotros hoy estamos va a estar especialmente soportada en, como ya lo mencionó Germán y como ya lo mencionó Orlando, al incremento del factor de recobro, el factor promedio del recobro, o sea el porcentaje que hasta ahora hemos extraído de lo que los geólogos llaman el aceite original, que dimensionan en los campos es un 18%, si hacemos una valoración del aceite original en los campos de Ecopetrol, es del orden de unos 46 mil millones de barriles, o sea que un 10% es aproximadamente 4 mil 500 millones de barriles, nosotros tenemos planes para aumentar ese factor de recobro, aproximadamente a un 35%.

Igualmente pues también la otra fuente que nosotros tenemos, para el incremento de la producción es la comercialidad que podamos declarar en los próximos años de los descubrimientos que hemos venido realizando, y hemos venido anunciando, haciendo referencia usted lo mostraba, pero pues simplemente muy rápidamente nuestros principales mapas de producción están y áreas de producción están en el departamento del Meta, para nadie hoy es un, digamos, o es perdón o es ya muy reconocido prácticamente el 45, 50% de la producción está en el departamento del Meta, y para nosotros los campos allí más importantes son Castilla, Chichimene, Apiay, San Fernando, Zuria, están digamos todos más o menos en la misma área y que tiene una producción que ya se va acercando a los 200 mil millones de barriles, y recordemos que la otra zona de producción muy fuerte de la cual nosotros somos asociados, es Pacific Rubiales en los Campos de Rubiales, Quifa, donde también pues están por encima de los 200 mil barriles.

Pero también recordemos, que Ecopetrol igualmente ha fortalecido su producción en las distintas regiones del país, nosotros igualmente hemos aumentado la inversión en regiones como el Magdalena Medio, que hoy produce del orden de 110 mil barriles, en el 2007 producía 50 mil; en el Meta invertimos unos 2 mil millones de dólares, en el Magdalena Medio unos mil millones de dólares, una zona como la del sur occidente del país está en una producción alrededor de unos 65 mil barriles y eso estamos hablando de Orito de los Campos de Putumayo fundamentalmente, y los campos de Huila que es una zona también muy tradicional en el país, pero fundamentalmente en la parte de Casanare inicialmente por Cusiana, Cupiagua, lo que tenemos allí y donde está la parte de gas como también la parte de La Guajira y también ha habido incrementos.

En el Magdalena Medio hay Campos como Provincia, Galán, Casabe, en Norte de Santander, sí está Tabú y Sardinata, recordemos que en Tibú usted lo preguntaba, ya no está Petrobras con nosotros, ellos invirtieron unos 40 millones, pero nosotros tenemos digamos programado y de hecho ya que ha comenzado a aplicar tecnologías similares a las que estamos haciendo en otras áreas como en la Cira-Infantas, para poder retomar esos incrementos de producción en el Campo de Tibú.

Creo que esas son como las principales áreas y los principales proyectos y justamente cuando usted mencionaba de que Ecopetrol está en capacidad de poder operar el campo Rubiales, el campo Quifa, pues de hecho ya la operación que hoy en día nosotros adelantamos en Castilla, Chichimene y Apiay, pues es un ejemplo, pero pues creo que, realmente en el tema trasciende eso, y pues en ese sentido como ya tuvimos oportunidad de comentarlo acá, hemos recibido una solicitud por parte de Pacific Rubiales en el mes de marzo y llevamos transitando a través de todos los análisis correspondientes y su decisión final pues será de la Junta Directiva, muy bien.

Esto entonces fundamentalmente y lo que tiene que ver con la parte de producción, la inversión en producción pues va a ser, si tomamos esos 80 mil millones, pues digamos casi 50 mil millones de esos pues van a ser justamente para la parte de producción; en la parte de refinación, pues de las cosas que nosotros más contentos nos sentimos es de poder estar entregando hoy combustibles más limpios al país, recordemos que de finales del año pasado en todo el territorio colombiano se entrega diésel en menos de 50 partes por millón de azufre, que ya lo veníamos haciendo desde los años 2010 en Bogotá, Medellín y en los sistemas de transporte masivo y justamente, para esa producción de combustibles limpios y un mejor aprovechamiento de los crudos pesados, de los cuales el país cada vez incrementa más su porcentaje de participación en términos de toda la producción, es que nosotros estamos adelantando los proyectos de modernización de las refinerías. En el caso de la modernización de la Refinería de Cartagena, ya podemos registrar un avance del orden de un poco más del 80% y aspiramos pues que hacia finales del próximo año, se pueda tener la terminación mecánica, para ya ir a la etapa final de la puesta en operación; en el caso del proyecto de la modernización de la Refinería de Barrancabermeja, tal como lo mencionó la doctora Luz Helena, estábamos en todo el trámite de la licencia ambiental que como ella menciona estaría completando hacia finales del mes de septiembre.

Otro aspecto en el que venimos avanzando, es en que la Junta Directiva digamos vuelva a hacer su autorización sobre esta inversión, teniendo en cuenta los cambios que se han venido digamos realizando y la actualización en términos del presupuesto. Y también otro aspecto muy importante, que para nosotros tiene mucha significancia y así se lo hemos expresado a la Unión Sindical Obrera, a la USO, es poder alcanzar un acuerdo con beneficio tanto para Ecopetrol como para todos los trabajadores, que nos permita garantizar las condiciones para el desarrollo de la refinería digamos en condiciones de, como nosotros hemos dicho, de normalidad y que a su vez

pues haya las condiciones de garantía para los trabajadores en términos del cumplimiento de todos los compromisos por parte de la empresa.

Esto digamos entonces en términos de lo que tiene que ver con los proyectos de modernización, las inversiones digamos que pudieran estar, alrededor de 11, 12 mil millones de dólares, fácilmente para el sector de refinación; en el caso de los biocombustibles, hoy como ya se mencionó, nosotros tenemos producción de biodiésel, Barranca a través de Ecodiésel junto con 6 empresas palmeras, que han hecho el aporte para el desarrollo de este proyecto, y estamos avanzando en la construcción de nuestra primera planta de etanol, en el departamento del Meta en Puerto López, que es una planta que va a tener una capacidad de 480 mil litros; recordemos que el país hoy produce es un millón 200, un millón 300 litros de etanol, sí, más o menos, o sea que básicamente esto en lo que tiene que ver.

Y finalmente, en el sistema de transporte, que es como lo que permite la conexión desde los campos a los puertos, a la refinación, para que todo adquiera vida y realmente se dé movimiento, pues este es un sector que también digamos ha experimentado unos cambios muy importantes, recordemos que era bastante tradicional mencionar que el transporte como uno de los cuellos de botella para poder garantizar el crecimiento de la producción; aquí se han venido realizando inversiones importantes, pero también transformaciones, siguiendo los lineamientos del Gobierno Nacional que fue uno de los aspectos de la política del Presidente Santos, que prácticamente en su primera oportunidad de dirigirse a la industria siendo Presidente electo mencionó sobre la necesidad de poder garantizar el acceso a las soluciones de transporte, para todas las empresas, no importara su tamaño, como también el que se contará con distintos mecanismos, para asegurar la inversión dando respuesta digamos a este lineamiento, el año pasado se hizo la creación de Cenit, que agrupa todas las inversiones de transporte de Ecopetrol incluidas, nuestra participación que teníamos en filiales de transporte como en el caso de Ocesa, igualmente en el caso del Oleoducto de Los Llanos, como en el Oleoducto de Colombia y ahora el nuevo Oleoducto del Bicentenario, con esto se busca poder proveer de soluciones a todos los agentes, se busca igualmente tener una empresa especializada en una actividad como esta, para apalancar el desarrollo de los proyectos que requiere el sector, para seguir aumentando su producción e igualmente, digamos se quiere, digamos tener una perspectiva clara en relación con el desarrollo de esta actividad.

Aquí es importante mencionar que en el 2007, el país transportaba del orden de 550, 600 mil barriles por vía de crudo, hoy en día, nosotros miramos el total de barriles transportados, teniendo en cuenta el crudo tanto como la parte de los productos, es más de un millón 200 mil barriles de los cuales por ejemplo el año pasado a nivel de crudo son 906 mil barriles diarios que se transportaban de crudo; hoy se adelantan inversiones muy importantes como el Oleoducto del Bicentenario, ahí son 7 empresas que participamos, participa Pacific Rubiales con un 35%, si no recuerdo mal, Ecopetrol con un 55, Hocol, Petrominerales, otras empresas, como 7

empresas y esperamos que en los próximos meses ya finalmente hay que decirlo, con el gran apoyo que obtuvimos por parte del gobierno y de toda la fuerza pública, digamos de las Fuerzas Militares, pues ya está haciendo posible que próximamente estemos terminando el Oleoducto del Bicentenario, pero también hay otras obras muy importantes, este oleoducto, recordemos que va a permitir llevar los crudos desde el departamento del Meta especialmente desde Rubiales y desde Castilla, Chichimene y Apiay, para poderlos conectar hacia los puertos de exportación y también a refinación, pero también se adelanta por ejemplo el Oleoducto que va a ir desde San Fernando en el Meta, en la zona de Apiay y Chichimene, para conectar con Monterrey, que va a facilitar justamente la conexión con el Bicentenario, también se tiene planeadas incrementos de capacidad en Ocesa, inicialmente por unos 35 mil barriles y después por otros 100 mil, o sea como vemos este también es un sector que realmente, digamos se ha venido dinamizando de manera muy importante.

Digamos que a grandes rasgos, pues estas son como las inversiones y los principales proyectos y las metas que hoy tiene Ecopetrol, y en las cuales hemos venido avanzando a nivel de mercados, recordemos que más o menos el 76% de nuestras ventas hoy se realiza a los mercados internacionales, un poco más del 50 tradicionalmente ha sido a los Estados Unidos, pero cada vez más, también nuestros productos se están yendo hacia el lejano oriente, a países como la China y la India principalmente, claramente, el hecho de que Estados Unidos haya aumentado su producción en forma muy importante en los últimos años más de 6 millones de barriles en crudo, pues hace indudablemente que nosotros estemos buscando otros mercados en los cuales encontremos oportunidades atractivas, para colocar nuestros productos a precios competitivos, eso básicamente.

En relación con el tema de refinación, bueno ya estaba el tema de la financiación, que era otro tema al que usted se había referido, básicamente hoy la deuda de Ecopetrol es una deuda de 6 billones de pesos, que si miramos lo que es nuestro patrimonio, representa el orden de un 12, 13% del patrimonio nuestro y si lo miramos como los activos del orden de un 6% aproximadamente y respecto a las operaciones digamos de financiación, que hemos realizado, recordemos que este año realizamos lo que se conoce como una operación de manejo de deuda, que puede básicamente recibir una financiación de bancos locales por un billón 839 mil millones de pesos, para hacer un pago de un millón 554 mil millones de pesos, para hacer el cambio de la deuda, para mejorar las condiciones, y nos quedaron unos 285 mil millones para nuestro plan de inversiones este año, e igualmente, tenemos una operación que se hizo con el Eximbank de los Estados Unidos, que estos son fundamentalmente créditos de importación, exportación para la financiación de compras fundamentalmente, estos son por 850 millones de dólares de los cuales creemos que este año vamos a desembolsar aproximadamente la mitad de estos recursos y hoy en día tenemos autorizaciones de la junta y una aprobación por parte de la Superintendencia Financiera, para adelantar una operación de

bonos en el mercado nacional, de bonos o papeles comerciales, tenemos un cupo que está aprobado por el orden de 3 billones, el monto final que se coloque va a depender fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de flujo, que tenga la compañía, básicamente.

Puntualmente, el otro aspecto digamos al que voy a referirme, tiene que ver con lo que usted mencionaba respecto a la planta de Sardinata, 2 cosas aquí, lo uno es: finalmente la planta queda nuevamente en operación, después de todas estas circunstancias que se presentaron en Catatumbo que nos llevaron a suspender tanto la operación del campo como la operación de la planta, y para digamos complementar y asegurar el suministro de gas a Cúcuta, adicionalmente nosotros hoy estamos haciendo la perforación del Pozo Oripaya, dos: recuerde Senador Mora, que allí tuvimos un descubrimiento, Oripaya 1, esto digamos pues en una zona relativamente cercana a Cúcuta, usted lo conoce pues mucho mejor que yo, y ya con este pozo delimitador, nosotros aspiramos a que en los próximos meses podamos llevar a cabo las facilidades para la producción del campo y estamos adelantando las conversaciones con Progasur, para lo que sería el desarrollo del gasoducto para conectar Cúcuta con Oripaya 2, lo cual sería una fuente complementaria para el suministro de gas a Cúcuta.

Y también estamos pues avanzando para poder hacer la perforación de pozos adicionales en Sardinata, para que alcancemos los niveles de producción esperados, recordemos que allí tuvimos problemas con algunos de los pozos que se habían perforado, ya hace unos años, pero con estos nuevos tubos, aspiramos pues poder llevar la planta y poder contar con el gas para llevar la planta a su capacidad de producción, que era otro de los aspectos a los que usted se había referido, básicamente.

Bueno, creo que con esto estaría cubriendo los distintos aspectos, digamos a los que usted hizo referencia, básicamente para terminar digamos, ahora, se hablaba de los 10 años de esta reforma, creo que la industria digamos se ha desarrollado muchísimo, las empresas hemos crecido, pero digamos claramente, ha sido un crecimiento muy rápido las tasas a las que se ha crecido son 15, 16% y este pues ha sido un proceso de crecimiento muy rápido y hoy creo que hablando de los grandes retos que tiene el sector, están en los temas sociales y están en los temas ambientales.

Para nosotros, en Ecopetrol, fundamentalmente nosotros hacemos referencia a poder tener ambientes viables para tener empresas viables, y lógicamente dentro de un período de 4, 5 años y con esta actividad no me cabe la menor duda, que hay que hacer ajustes para que se pueda dar digamos una condiciones de convivencia y en armonía en las distintas regiones, en donde nosotros estamos llevando a cabo la operación y claramente, creo que no se trata de los unos con los otros sino de que lo podamos hacer juntos, pues, pero este es un proceso que lógicamente implica construirlo, implica un relacionamiento con las comunidades, las autoridades locales, un rígido cumplimiento de toda la normatividad ambiental y la promoción de los recursos naturales, especialmente el agua, también implica un manejo adecuado de las condiciones laborales y

el relacionamiento con los sindicatos; entonces creo que el gran reto está en cómo efectivamente podemos generar esas condiciones y no que se siga de alguna manera como generalizando, como esa especie de malestar y cómo que es que este desarrollo fuera en contra de lo que quieren las regiones, de lo que quieren sus habitantes y de lo que realmente va en beneficio para todos.

Recordemos que más allá de esto, claramente, hay una generación muy importante de recursos que se están yendo al presupuesto nacional, buena parte por Ecopetrol, pero también en buena parte, por lo que generan las otras empresas, solamente en el caso de Ecopetrol, de los otros, hacer aportes a la Nación y a los entes territoriales por el orden de los 13, 14 billones de pesos, esos aportes el año pasado fueron prácticamente 28 billones de pesos. La misma reforma a la Ley de Regalías, lo que implica es poder hacer un mejor uso de todos estos recursos para el desarrollo.

Entonces detrás de todo esto, también hay una gran apuesta y es cómo se puede contar con esos recursos para el desarrollo de todos los colombianos, pero también cómo podemos convivir y cómo podemos hacer la utilización de estos recursos naturales, en forma eficiente, con oportunidades para las personas que están en las regiones y también indudablemente con la actividad empresarial; indudablemente que aquí también hay un reto muy grande de fortalecer el Estado, de lo que tiene que ver con la institucionalidad, requerimos que el Ministerio de Minas siga siendo digamos un rector con unas políticas claras, la ANH, el Ministerio de Medio Ambiente, la ANLA y Ministerio del Interior para que todos estos temas de la consulta previa, la licencia social y ambiental, los temas de tierras en fin, los temas laborales, la gente ese anhelo que tiene, pero que no tiene que ser solamente de empleo, sino de cómo capacitarse, crecer, desarrollarse, los temas muchas veces de los proveedores a nivel local y que finalmente, esto pueda generar una armonía en donde claramente tengamos la confianza entre todos, de que este puede seguir siendo una locomotora del desarrollo y uno de los pilares fundamentales en los próximos años, para el crecimiento de la economía.

Entonces yo pienso, que gran parte del reto está en cómo generamos esa convivencia y cómo entre todos tenemos la confianza y somos conscientes de que es posible hacer uso de recursos naturales, a su vez apuntándole al desarrollo sostenible en lo económico, lo cual y lo ambiental. La gran apuesta de Ecopetrol, hoy está resumida en nuestro concepto del barril limpio y que aspiramos a hacerlo realidad.

Un barril limpio para Ecopetrol, es un barril que se produce sin accidentes, o sea que cuando ese barril se produjo la gente no se accidentó, sin incidentes ambientales, o sea que no tuvimos derrames, ni escapes, ni cosas de estas, igualmente en armonía de normalidad laboral, sobre la base de que hay unas buenas relaciones con los trabajadores y los sindicatos, en armonía con los grupos de interés para Ecopetrol, son ciertos y lógico, la gente quiere, pues que se produzca rentabilidad, la junta nos ha puesto una rentabilidad del 17% para ser sostenible en lo económico, en lo social y en lo ambiental.

Claramente, esto no es algo que los construya solamente el Ministerio de Minas, que lo construya las agencias, que lo construya las empresas, es algo que finalmente lo vamos a construir entre todos y esto pues son recursos que están beneficiando y van a beneficiar a todos los colombianos, creo que hay que hacer claramente conciencia de que esa apuesta, digamos gran parte de la apuesta del desarrollo está sobre sectores como el nuestro muchísimas gracias.

– Acto seguido hace uso de la palabra la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, manifestando:

Doctor Gutiérrez, a mí, yo creo que varias veces me ha inquietado este tema de la industria petroquímica en relación con Propilco, Propilco fue una empresa privada que fue adquirida por Ecopetrol y realmente su objeto de producción es la industria del plástico, este tipo de empresas o concretamente Propilco se nutre del propileno o polipropileno, haciendo referencia el Senador Mora, se refería a que haya o el gas entre piedras. Resulta que el Estado colombiano adquirió Propilco, para ese fin, pero nutrido mediante el polipropileno que se produce, que se debería producir y para, en parte, para eso fue una de las causales o motivaciones para la refinería de Cartagena, entonces mi pregunta va encaminada a lo siguiente: descubierto el Shell Gas, resultó ser más generoso, más atractivo rentablemente, industrialmente porque sirve para muchas cosas que el polipropileno sigue siendo rentable para el Estado colombiano, seguir con la industria del plástico a la sazón de una base o materia prima como el polipropileno, esa es una de las cosas que me asalta en relación con esa planta, bueno gracias.

– Con venia de la Presidencia, retoma el uso de la palabra el doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, Presidente de Ecopetrol, explicando a la Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, lo siguiente:

Senadora Daira, sí muchas gracias, si como usted efectivamente lo dice, Ecopetrol adquirió en el año 2007, 2008, a Propilco, Propilco recordemos es productora de propileno, de polipropileno y para producir ese polipropileno, su materia prima es propileno que es producido en la refinería, en ese momento cuando nosotros adquirimos a Propilco, gran parte de su materia prima se compraba en el exterior y tradicionalmente ha sido su fuente natural; pero ya hacía poco tiempo se había iniciado un contrato con la Refinería de Cartagena y también posteriormente se ha alimentado con un suministro desde la Refinería de Barrancabermeja, y con la modernización también vamos a contar con el recurso adicional desde Cartagena para poder suministrar a Propilco, entonces básicamente, el argumento digamos que estaba en ese negocio era que al integrar dentro de la cadena de Ecopetrol a Propilco, ellos no tendrían que seguir dependiendo solamente del suministro, principalmente del suministro en el exterior, sino que podríamos abastecerlo también con suministro que saliera desde la refinería de Ecopetrol y claramente al no tener que pagar todo lo que son esos fletes que es traer desde Estados Unidos, y desde otras fuentes, pues representaba un ahorro importante en términos económicos, de unas fuentes que estaban en nuestra refinería, en la Refinería

de Barrancabermeja y en la Refinería de Cartagena básicamente, de acuerdo.

Esta es una industria, Senadora Daira, que se mueve con unos jugadores muy grandes, los grandes jugadores petroquímicos, realmente están principalmente en China, en Corea, en Japón y demás y ellos casi que son los que de alguna manera determinan muchas de las condiciones de los mercados, también es importante la industria en Estados Unidos, también en Europa, pero quizás los jugadores más dominantes están realmente en el lejano oriente y esta, es una industria que justamente se ve sometida a variaciones muy bruscas del precio, dependiendo de los ciclos que anualmente se presentan y de la producción de algunas plantas que realmente tienen volúmenes muy, muy grandes, hoy, el volumen de la capacidad de producción que se tiene en Propilco es de 500 mil toneladas año e inicialmente cuando nosotros, eran unas 400 mil.

Y Propilco, fundamentalmente su principal soporte del negocio es el mercado nacional, casi que el 50% es para colocar en el mercado, pero también tengo que decirlo, dadas esas fluctuaciones tan fuertes de precio y de las facilidades de acceso y lo otro es la liberación de los aranceles que se tuvo, que prácticamente los eliminó, entonces ha hecho que para algunas de las empresas que le compraban a Propilco en algunos momentos, también resulta atractivo salir a adquirir en los mercados internacionales.

Hoy, la base principal del negocio continua siendo el mercado internacional y la búsqueda de oportunidades en los mercados regionales, pero también en algunos mercados especializados, específicamente el Shell Gas, usted tiene razón, nos puede afectar en la medida en que Estados Unidos, que es donde realmente hoy en día se tiene la producción significativa de gas, esto pudiera tener impactos importantes en los precios de la materia prima y los ofrecimientos de materia prima, por parte de plantas que produzcan en los Estados Unidos y que a los que utilizan esta materia prima les resulte más atractivo comprar esas plantas que se instalen en Estados Unidos y que hagan uso del Shell Gas, o sea que si se llega a dar efectivamente un impacto importante en términos de los precios, eso pudiera también entrar a afectar, ¡ah! me aclara Pedro, Pedro conoce mucho mejor el tema, usted lo conoce, de la parte de refinación y de petroquímica, me está aclarando, que sería especialmente en el caso de polietileno que se estaría dando el efecto, el polietileno también es una materia prima, que lo utilizan para la producción de propileno, o sea que tendríamos básicamente una competencia en la medida en que esa materia prima entrara a tener precios muy atractivos, que hiciera que ya para algunos de nuestros comparadores no les resulte tan competitivos los precios a los que nosotros estamos ofreciendo.

Ah, lo otro, sí, me dice claramente el doctor Orlando, señala, si nosotros tenemos Shell Gas, aquí pues estaríamos en la misma condición en que estaría un mercado como el de Estados Unidos Senador. Lo otro también excúseme, de alguna manera quienes siguen manejando los grandes volúmenes de propileno y polipropileno son empresas coreanas, empresas japonesas, empresas que manejan y que

de alguna manera, determinan mucho de las condiciones de lo ofertado.

– Nuevamente la Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, con la venia del señor Presidente, comenta:

Presidente, es que en un sentido lógico sin yo ser economista, ni adscrita a ciencias económicas, me doy cuenta de lo siguiente: si el Shell Gas es más abundante y es polifacético, o sea tiene mayor utilización en el mercado, realmente nosotros tenemos menos competitividad en el exterior y quedaríamos reducidos con una planta como Petroquímica solamente al mercado nacional, esa es la conclusión que yo saco dentro de mi lógica común.

– El doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, Presidente de Ecopetrol, retoma la palabra para dar respuesta a la inquietud de la Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez:

Usted tiene toda la razón, pero déjeme complementar, Propilco tiene otra ventaja y es que produce como unas 40 variaciones sí de productos distintos, correcto y justamente la fortaleza para que una empresa como Propilco haya podido vender en el exterior, es porque ha sido capaz de llegar a algunos mercados especializados para la entrega de fibras digamos y de otros productos, que es digamos en buena medida también la razón de poder estar, pero si usted, si efectivamente sucediera lo que usted comenta, pues eso lógicamente tendría impacto, hoy los análisis nos muestran que sigue siendo una inversión rentable sí, pero sí es una inversión digamos que tiene riesgos importantes Senadora, pero afortunadamente los análisis, demuestran que sigue siendo y el hecho de que ellos tengan distintas especificaciones en términos de productos de fibras y demás y de especificaciones, es lo que también nos ha permitido llegar a mercados especializados.

– Seguidamente, el presidente concede el uso de la palabra al Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, quien expresa:

Sí perdón, ya que el Viceministro va a agregar algo, con su venia Presidente y después cierro, para que de una vez contestemos, es que al principio manifesté que pues con el tema que estamos hoy y las dificultades y el tema de la gasolina, lo costoso que sería esos mil pesos que están pidiendo de gasolina, pero sí aprovechar que aquí está el Viceministro para que nos diga qué han pensado para disminuir el tema de la gasolina, aquí hemos tenido proyectos de ley, llegamos a un acuerdo con el Gobierno, se bajaron en la reforma tributaria 200 pesos que significaron 200 mil millones, de manera que se va a estudiar una nueva fórmula, qué se va hacer o simplemente contesta y seguimos nuestro debate petrolero.

– El señor Presidente doctor Lidio Arturo García Turbay, comenta al Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, que ese estudio sigue prolongándose en el tiempo, y confiere el uso de la palabra al doctor Orlando Cabrales Segovia, Viceministro de Energía, quien manifiesta:

Presidente, dos comentarios muy rápidamente, el primero: es sobre el tema de la industria petroquímica, claramente para Propilco será competencia lo que está sucediendo en Estados Unidos, que por el Shell Gas que ha bajado substancialmente el precio

allá, está siendo competitivos en Estados Unidos proyectos petroquímicos que antes no lo eran, por el precio que tenían de gas antes.

Entonces, claramente frente a una empresa como Propilco sería competencia, pero la otra firma de mirarlo es que si nosotros somos exitosos en el desarrollo de Shell Gas aquí en Colombia, no, nosotros también ganaríamos de manera significativa competitividad, para disparar aún más la industria petroquímica en Colombia, que sería una gran oportunidad para Colombia no solamente en exploración y en producción de Shell Gas, de Shell Oil, sino también en poder disparar esa industria petroquímica, claro, bueno la capacidad, no, el potencial nuestro es muy interesante, pero obviamente toca confirmarlo y materializarlo, en este momento, digamos tenemos una expectativa, pero con los estudios que tenemos nosotros tenemos una perspectiva muy interesante, la Luna es claramente una, mire el otro día hablando con expertos me decían: mire hay pocas rocas en el mundo con la capacidad que tiene de producir Shell Gas como las de Estados Unidos, el Marcellus y las otras y ellos mencionaban 2, Vaca Muerta en Argentina y la Luna en Colombia. Entonces nosotros tenemos un potencial muy interesante y creo que si lo podemos materializar, es un disparador para petroquímica nueva.

De hecho le quiero decir una cosa, algunas compañías que ya están metidas en el tema de Shell Gas, que están mirando el Shell Gas en Colombia ya están trayendo sus grupos petroquímicos, para poderlo es. Entonces digamos que hay una relación entre esos dos, eso es por el lado de la petroquímica.

– El Presidente concede la palabra al doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, Presidente de Ecopetrol, quien expresa:

Excúseme puede parecer técnico, pero prefiero hacer la aclaración con el Shell Gas, se produce polietileno, no se produce propileno, pero en la medida en que el polietileno pueda competir con algunos usos del polipropileno, se convierte en su competencia, definitivamente para producir el polipropileno, pues necesita naftas, necesita la gasolina, correcto, y eso, pero claramente con el Shell Gas no se produce polipropileno, polietileno y el polietileno pudiera competir, no para todos los casos, en algunos sí en otros no. Pero quería aclarar, excúseme, gracias.

– Acto seguido y para dar respuesta al Senador Manuel Guillermo Mora, retoma el uso de la palabra el doctor Orlando Cabrales Segovia, Viceministro de Energía, quien expresa:

La última y la más fácil, Senador Mora, no, básicamente creo que es reiterar lo que ya dije, no, digamos por un lado la política de combustibles en Colombia se da, digamos, sobre el principio del costo oportunidad, no, y el costo oportunidad es básicamente un productor como es el caso de Ecopetrol, un productor de combustibles, su mercado natural no solamente sería el colombiano sino también eventualmente sería el del Golfo de México.

Entonces, para poder incentivar inversiones que requiere el país en materia de refinación, digamos que ese principio del costo oportunidad lo que permite es que esas inversiones se puedan hacer y en eso lo que

hemos dicho es que para el Gobierno es fundamental mantener ese principio que ha sido fundamental para la política, no solamente de este gobierno, sino de gobiernos anteriores; eso por un lado.

Por el otro lado, lo que también hemos dicho, es que entendemos que para sectores productivos como es el de transporte de carga y de pasajeros que es el tema de las inquietudes de los transportadores, sabemos que la volatilidad de ese precio en el Golfo de México le pega muy duro, entonces nosotros estamos abiertos a mirar opciones que reduzcan digamos la volatilidad, ya la fórmula contiene digamos un mecanismo que permite que los incrementos no sean tan grandes; pero podríamos mirar otras opciones para reducir un poco más esa volatilidad sin digamos sacrificar y comprometer ese principio fundamental del Costo Oportunidad.

Por qué algunas personas dicen que nosotros debíamos básicamente volver al tema de que sea el costo de refinación, lo que se le cobre a los usuarios, y ese tipo de iniciativas que nos parece que sería en contra totalmente de esa política, que hasta ahora ha sido exitosa no solamente en refinación sino en materia de exploración y producción.

Y tal vez el último elemento, es que algunas personas también dicen que nuestra gasolina es la más cara del planeta y nuestro ACPM y eso realmente no es cierto, el otro día, algún periodista muy reconocido nos comparaba con Venezuela, Ecuador y Bolivia y ahí sí pues nuestro combustible es más costoso que el de Ecuador, Venezuela y Bolivia, pero definitivamente si uno ve la experiencia de esos países, no es la que nosotros queremos seguir, definitivamente no es la que nosotros queremos seguir.

Y si uno ve una muestra de 31 países que incluyen los Europeos y la mayoría de los países del continente americano, Colombia está en el puesto 11 de 31, siendo el primero, el menos costoso, el menos costoso, digamos que sí estamos por encima de Bolivia, Venezuela y Ecuador, estamos por debajo de Argentina, estamos por Chile, estamos por debajo de Brasil en gasolina en materia de diésel, Brasil está de 10 y nosotros estamos de 11, de undécimo, entonces digamos que eso es un, creo que es un sofisma que hay que desvirtuar, entonces eso es básicamente lo que tendría que decir Senador Mora, gracias Presidente.

– Para cerrar el debate, la Presidencia concede el uso de la palabra al Senador Citante, doctor Manuel Guillermo Mora Jaramillo, tiene el uso de la palabra y quien manifiesta:

Veo que el más insistido en que le respondiera era el Presidente, doctor Lidio, eso me alegra mucho, quiero agradecerle señor Viceministro Orlando Cabrales, señor Presidente de Ecopetrol, doctor Javier Gutiérrez, lo mismo al doctor Germán Arce, Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a la doctora Luz Helena, muchas gracias por estar con nosotros, a la Directora de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales y a todos los colegas y a todas las personas que nos acompañaron en el debate.

Creo que este es un debate supremamente importante, hace unos años cuando llegamos al Congreso, este es mi segundo periodo en el Congreso y espero

estar aquí en el próximo período del Congreso, y la verdad es que en su momento, cuando llegamos en el 2009, supuestamente no había más petróleo, no había autosuficiencia petrolera en Colombia, y gracias a todas estas políticas de hoy, pues vemos con entusiasmo que efectivamente vamos a seguir teniendo regalías, que es lo que queremos hoy, generar regalías, utilidades y dividendos al país y cuidar nuestra empresa Ecopetrol, que es nuestra empresa más importante y así mismo con esta nueva agencia poder desarrollar los proyectos de hidrocarburos y el tema de la minería en Colombia, en todo el sector energético.

De manera que me siento muy agradecido con ustedes por el debate, creo que el país lleva un buen rumbo en el tema petrolero, las inquietudes que teníamos las podemos resolver, hemos estado en todos los foros y en los eventos pendientes, para efectivamente poder desarrollar nuestro sector y poder tener prácticamente una luz; vemos que hoy el sector minero-energético, especialmente el petrolero, pues es el que genera mayor inversión extranjera, es el que genera mayores ingresos, mayores regalías y eso para nosotros es importante y hay que cuidarlo, solamente quería decir eso.

Lo de la gasolina, pues es un debate que se ha hecho permanentemente acá, tenía todo un debate del Fondo de Estabilización de Precios de los combustibles, como se acabaron los subsidios, decidí que el tema hoy no era prácticamente de la disminución del combustible o el precio del combustible o de la gasolina o del diésel, sino era más bien hablar de hacía dónde iba el sector petrolero, pero eso lo dejé aparte, el capítulo que traía para el tema de la gasolina, pero también entendía, que el país está pendiente que qué va pasar con la disminución de precios de la gasolina y del diésel, solamente esa solicitud aquí en esta Comisión Quinta.

Muchas gracias a la Agencia Nacional, de verdad doctora muchas gracias, el sector está muy pendiente de que podamos desarrollar y ese equilibrio que hay entre el sector ambiental y el sector minero-energético podamos desarrollarlo, porque es necesario. Sí a mí me llamó la atención en ese evento en el que estuvimos en Cartagena, donde lo que había era una foto del Papa, que decía que no podíamos con tanta pobreza dejar también los recursos naturales a un lado, creo que ese llamado lo tomaron muy bien los del sector minero-energético, creo que fue, que esa balanza hay que mantenerla y nosotros aquí cuidamos nuestro sector ambiental que también es parte de nuestra Comisión Quinta. Muchas gracias señor Presidente por esta oportunidad y a todos por este sector del debate minero-energético y sector petrolero en Colombia.

– La Presidencia levanta la sesión y convoca para el martes 27 de agosto de 2013, a las 9:00 a. m.

La Presidenta,

Maritza Martínez Aristizábal.

El Vicepresidente,

Lidio Arturo García Turbay.

La Secretaria General,

Delcy Hoyos Abad.